

Martín F. Ríos Saloma

*La reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*

México/Madrid

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Marcial Pons Ediciones de Historia

2011

352 p.

ISBN 978-84-92820-47-4 (Marcial Pons Ediciones de Historia)

ISBN 978-607-02-2281-8 (UNAM, IIH)

Formato: PDF

Publicado: 27 de abril de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/reconquista/historiografica.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México.

## Capítulo II

### **La «pérdida y restauración de España» en los siglos XVII y XVIII: una lenta transición hacia nuevos planteamientos historiográficos**

La instauración de Felipe V en el trono de España significó un hito en la historia política de la monarquía<sup>1</sup>. Sin embargo, el quiebre dinástico no habría de significar una ruptura inmediata con el pasado que sustentaba y legitimaba el proyecto político de la monarquía de los Austrias ni con los marcos culturales e historiográficos que generaban una determinada visión de la historia. Antes bien, diversos grupos exigieron a la nueva dinastía que se mantuviera fiel a los valores ancestrales —propios— de España, e incluso aquellos que manifestaron su adhesión al nuevo soberano tuvieron que hacerlo dentro de los marcos existentes<sup>2</sup>. Pero tampoco puede negarse que desde el último tercio del siglo XVII, es posible constatar una nueva forma de percibir el pasado y de escribir historia, caracterizada por la búsqueda de la verdad, por la necesidad de establecer una cronología precisa y por la voluntad de liberar al discurso historiográfico de las fábulas y leyendas que le habían acompañado a lo largo del siglo y medio anterior. Esta nueva mirada se generalizaría a partir del segundo tercio del siglo XVIII e incorpora-

---

<sup>1</sup> Para una visión general, véase Eliseo SERRANO (coord.), *Congreso internacional Felipe V y su tiempo. Zaragoza. 15 al 19 de enero de 2001*, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004; GARCÍA CÁRCEL, *Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, y Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Las claves del Despotismo Ilustrado, 1715-1789*, Barcelona, Planeta, 1990.

<sup>2</sup> ÁLVAREZ JUNCO, *Máter Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 103, y GARCÍA CÁRCEL, *Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 10.

ría nuevas claves de lectura de naturaleza política —particularmente el «etno-patriotismo»— que de forma paulatina desplazarían a las claves de naturaleza religiosa, de tal suerte que a lo largo de estas dos centurias es posible constatar la aparición de una nueva interpretación sobre los acontecimientos del siglo VIII. Esta interpretación llevaría a los historiadores a desestimar, conforme transcurran las décadas, los pecados de los godos como causa de la invasión musulmana y a privilegiar la lucha por el poder que tuvo lugar en los últimos años del reino visigodo. En este mismo sentido, los musulmanes dejarían de ser considerados «infeles» para ser denominados «invasores» y, en consecuencia, la lucha iniciada por Pelayo dejaría de tener una naturaleza exclusivamente religiosa para convertirse en una lucha de naturaleza política en la que se buscaba no sólo la restauración del cristianismo, sino también la recuperación —la «reconquista»— del territorio y de la «patria» perdida por parte de los «españoles», términos todos ellos que se harán cada vez más frecuentes en el discurso historiográfico. Es esta lenta transición la que me ha llevado a englobar en un solo capítulo la historiografía de los siglos XVII y XVIII, pues ello permitirá apreciar con mayor nitidez las continuidades, las rupturas y las innovaciones en torno al discurso histórico sobre la «pérdida y restauración de España».

### La restauración de España: campo fértil para la inventiva barroca

La historiografía del siglo XVII aportó pocas noticias nuevas al relato de la «pérdida y restauración de España» que venimos analizando<sup>3</sup>. La satisfacción que dio la obra de Mariana a las inquietudes históricas de aquella centuria fue completa, como lo demuestra el hecho de que no hubo nuevos intentos por realizar una historia general hasta el siglo XVIII. Por esta misma razón, los trabajos que se publicaron en el siglo XVII en su mayor parte complementaban o rectificaban lo dicho por el jesuita, dado que había dejado muchas lagunas, interrogantes y contradicciones que era preciso resolver<sup>4</sup>. Ello sirvió como incentivo para que diversos autores, haciendo gala de su erudición y dotes retóricas, llenaran tales vacíos, llegando, inclusive, a inventar pasajes enteros<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, vol. II, p. 278.

<sup>4</sup> GARCÍA CÁRCCEL opina que la obra de Mariana no fue continuada o enmendada por la falta de capacidad autocrítica; *Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 25.

<sup>5</sup> Representativas son en este sentido las obras del extremeño Cristóbal DE MESA (1564?-1628?), *La restauración de España*, Madrid, Casa de Juan de la Cuesta, 1607, poema épico en el que el autor compara la figura de la Cava con Helena de Troya y en el que inserta la presencia de la Virgen durante la batalla de Covadonga; del dominico Juan DE VILLASEÑOR (?-?), *Historia general de la restauración de España por el santo rey*

Diversas fueron las problemáticas que atrajeron la atención de los escritores. La primera fue la identidad de la hija del conde Julián, pues lo cierto era que el nombre de Florinda dado por Miguel de Luna no convenía a muchos y, además, entraba en contradicción con el nombre tradicional de la Cava. Se hacía necesario, pues, conocer la identidad de la mujer que había sufrido los agravios del rey que debía guiar a su pueblo por el buen camino, dar un ejemplo de buenas costumbres, ser un cúmulo de virtudes y cabeza del cuerpo social.

La segunda inquietud era establecer una cronología precisa de los acontecimientos del siglo VIII, pues las noticias que daban las fuentes medievales y los autores modernos eran contradictorias. De esta suerte, era fundamental conocer el año preciso en el que se había iniciado la incursión árabe y el número de desembarcos. También interesaba determinar el momento exacto<sup>6</sup>, la duración y el lugar en el que habían sido derrotados los visigodos y, por último, señalar con precisión el año en que se inició la rebelión de Pelayo. Todo ello tenía un único objetivo: insertar dentro de la corriente de la historia universal el momento fundacional de la nación española. Sin embargo, los esfuerzos invertidos a lo largo de dos siglos en datar lo más exactamente posible tales acontecimientos no revelan sino una cosa: la falta total de noticias ciertas en un asunto tan crucial.

El tercer problema era saber si Pelayo había sido coronado antes o después de la batalla de Covadonga. En el debate se jugaba más que una fecha concreta; lo que se jugaba era la legitimidad y la primacía de la monarquía astur-leonesa y sus herederos sobre el conjunto de reinos peninsulares, máxime cuando desde Aragón y Cataluña los historiadores se mostraban prestos a retrotraer los orígenes de sus respectivas monarquías y principado al propio siglo VIII. Sin embargo, no es claro a cuál de los dos momentos se le da mayor peso, pues los autores que esgrimen la elección de Pelayo como soberano antes de la batalla y su aclamación sobre el escudo, justifican con ello tanto la innegable herencia goda reflejada en el mismo hecho de ser una monarquía electiva y de realizarse la proclamación al igual que en tiempos visigodos, como la antigüedad de los órganos representativos

---

*Pelayo, apariciones de cruces bajadas del cielo, varias noticias históricas de imágenes en diferentes reynos, sus orígenes y descubrimientos, aparecimiento de Nuestra Señora de Atocha, con los singulares favores que ha hecho a todos los reyes de España hasta el católico monarca Carlos Segundo que Dios guarde, Madrid, Roque Rico, 1684, y del jesuita asturiano Luis Alfonso DE CARVALLO (?-1630), Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias, por el P. Luis Alfonso de Carvallo, de la Compañía de Jesús. Obra póstuma dedicada al Ilmo. Señor Don Juan Queypo de Llano y Valdés, arzobispo de los Charcas del Consejo de Su Magestad, Madrid, Julián Paredes Impresor, 1695.*

<sup>6</sup> Algunos autores sostenían que la batalla había tenido lugar en el verano, mientras que otros se decantaban por el otoño.

de gobierno español, en especial los concejos y las Cortes, hecho que sería debatido en el siglo XIX<sup>7</sup>. Los que apostaban por la coronación tras la batalla hicieron de la actividad militar el elemento legitimador de la monarquía española, aunque tampoco pudieran dejar de reconocer su carácter electivo, pues Pelayo fue elegido por el pueblo gracias a sus dotes personales y a ser descendiente de la familia real visigoda.

La última cuestión era la propia batalla de Covadonga. Los autores se mostraron muy preocupados por conocer dos cosas: el número más fiable de contendientes de ambos ejércitos y el grado de participación divina. En cuanto al primero, el interés no era meramente erudito, sino que estaba en juego tanto la verosimilitud de los relatos —y, por lo tanto, la verosimilitud del mito— como el propio valor intrínseco de los primeros resistentes, pues si bien se quería llevar el número de soldados a medidas razonables, tampoco dejaba de exaltarse la osadía de los cristianos que, siendo pocos, vencieron a muchos. En cuanto al segundo, lo que se decidía eran dos elementos: por un lado, la posición y la carrera de los propios autores, pues la participación divina en la batalla estaba sancionada desde tiempos remotos por los poderes establecidos, y, por el otro, una concepción del mundo y de la historia marcada por el providencialismo y en la que los españoles —los castellanos— eran el pueblo elegido por Dios poco menos que para redimir al mundo de sus pecados y extender la fe de Cristo por el orbe entero<sup>8</sup>. Lo más interesante es ver cómo, hasta bien entrado el siglo XIX, los autores intentaron explicar de distintas formas fenómenos como el derrumbamiento del monte Auseva y el hecho de que las flechas lanzadas por los musulmanes se volvieran contra ellos mismos en función del modelo establecido. En este sentido, resulta una novedad interpretativa de gran significación el intento por sacralizar la figura de Pelayo hasta convertirlo en un auténtico santo. Particularmente representativa a este respecto fue la obra del dominico fray Juan de Villaseñor, quien dedicó varias páginas a describir los milagros hechos por la Virgen y la Cruz durante la batalla de Covadonga<sup>9</sup>.

### **El mito de la «pérdida y restauración de España» al servicio de la monarquía**

A pesar del poco interés que estos debates representan para el medievalismo, desde un punto de vista historiográfico, y de la historia cultu-

---

<sup>7</sup> Carolyn BOYD, «The second battle of Covadonga. The politics of commemoration in Modern Spain», *History and Memory*, núm. 14, 2000, pp. 37-65.

<sup>8</sup> ÁLVAREZ JUNCO, *Máter Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 63.

<sup>9</sup> VILLASEÑOR, *op. cit.*, fs. 115-136.

UNAM - IHH

ral, cumplieron un papel fundamental en la construcción de la moderna identidad española, dado que reforzaron una tradición y una versión de los acontecimientos que, a fuerza de considerarse con vehemencia como historias verdaderas, acabaron constituyendo un mito fundacional cuyo núcleo era muy difícil romper, o al menos criticar, pues el que lo hacía era tenido por «inventor de fábulas» y «amigo de las novedades». Así, es importante señalar que las preocupaciones de los autores sobre cuestiones aparentemente poco importantes, analizadas desde un punto de vista simbólico, eran, en realidad, cruciales para la constitución de un discurso identitario en un momento histórico en el que la hegemonía hispana comenzaba a verse cuestionada por la independencia de Portugal, los levantamientos en Flandes, las pretensiones hegemónicas francesas y el desarrollo de las actividades comerciales británicas.

Y ésta es precisamente la contribución más significativa de la historiografía del siglo XVII a la construcción de la moderna identidad nacional hispana: la identificación de España como la patria de todos los españoles y no sólo de los castellanos, una patria concebida, además, como una unidad y no sólo como un conjunto de reinos<sup>10</sup>. Con ello comenzó a transformarse la noción medieval de *natio* —en tanto grupo poseedor de una lengua—, hacia una significación moderna de naturaleza política. Dichas transformaciones se generaron fundamentalmente por la toma de conciencia y la construcción de una identidad «nacional» frente a «la imagen producida o emitida desde los países europeos»<sup>11</sup>.

Asimismo, debe recordarse que la segunda y tercera décadas del siglo XVII fueron momentos de crisis para la monarquía hispánica debido a que «tanto la forma de organización política y social como el mundo mental representado por la monarquía católica no hicieron sufrir sino derrota tras derrota. Lo cual añadió a la antigua xenofobia, y en particular al odio contra el boyante mundo nordeuropeo, una sensación de incompreensión, de fracaso, de aislamiento...»<sup>12</sup>. Ante estas realidades negativas, los historiadores se dieron a la doble tarea de reforzar la propia imagen de los españoles y de buscar en la historia los derechos sobre los que se fundamentaba la monarquía hispana y, por lo tanto, su hegemonía sobre las demás naciones europeas. De esta suerte, el discurso histórico sobre los acontecimientos del siglo VIII, reinterpretado en claves barrocas, fue utilizado como arma de propaganda política frente a los detractores europeos de la monarquía hispana. El problema para ésta, según Álvarez Junco, fue que mientras los publicistas enemigos incidían en la crueldad de los

---

<sup>10</sup> ÁLVAREZ JUNCO, *Máter Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 61, y Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, «El concepte d'Espanya als segles XVI i XVII», *L'Avenç*, núm. 100, 1987, pp. 38-40.

<sup>11</sup> GARCÍA CÁRCCEL, *Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 25.

<sup>12</sup> ÁLVAREZ JUNCO, *Máter Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 98.

tercios españoles y el peligro que ello representaba para valores modernos como «la libertad de conciencia» y los «bienes y riquezas», «los ideólogos de los Habsburgo, en cambio, seguían basando la gloria de sus monarcas y la legitimidad de su dominio en valores bélicos o religiosos»<sup>13</sup> y precisamente por ello no obtuvieron el éxito deseado, perdiendo también esta batalla. En esta nueva contienda, el mito de la «pérdida y restauración de España» sería una pieza clave en esta guerra propagandística, como lo demuestran las obras que analizo a continuación.

*Iosef Micheli y Márquez (?-?): la sacralización de don Pelayo*

En 1648, el presbítero siciliano José Micheli publicó en Madrid una obra destinada a alabar la monarquía hispana mediante la exaltación de la figura de Pelayo, incidiendo en sus orígenes visigodos, en el hálito de sacralidad que lo envolvía y presentándolo de nuevo como la antítesis de Witiza y Rodrigo: se trata de *El fénix católico Don Pelayo el Restaurador renacido de las cenizas del Rey Witiza y don Rodrigo, destruidores de España*<sup>14</sup>.

Lo que encuentro más interesante en este texto es, precisamente, la actualización barroca del discurso, hecho que se constata fácilmente al designar a Pelayo como un fénix que resurge de sus propias cenizas. De esta manera, en tanto que en la primera parte se cargan las tintas sobre los pecados de los últimos monarcas «godos españoles»<sup>15</sup> y los de la familia del conde Julián —cuya vida termina con el suicidio—<sup>16</sup>, en la segunda, el autor opta por envolver el relato con una serie de elementos legendarios y milagrosos como la presencia de un ermitaño en Covadonga<sup>17</sup>, las apariciones de ángeles<sup>18</sup>, la aparición de la cruz antes de la batalla<sup>19</sup>, el envío de cartas entre Pelayo y Tarif<sup>20</sup> y la conquista de León por el propio

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>14</sup> Joseph MICHELI Y MÁRQUEZ, *El fénix católico Don Pelayo el Restaurador renacido de las cenizas del Rey Witiza y don Rodrigo, destruidores de España*, Madrid, Impresa de Juan Sánchez, 1648. Utilizo la edición facsimilar: Oviedo, Asociación de Bibliófilos Asturianos, 1980.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>18</sup> Señala el autor que «... envía Dios un ángel a don Pelayo, para que disponga los ánimos de algunos vizcaínos y asturianos para la restauración y consuelo de la afligida patria...». Más adelante, al narrar la batalla de Covadonga, diría que «Pelayo con otros, desde encima de la montaña, ayudados de los ángeles, arrojaban tantas piedras que quedó casi destruido el ejército moro». *Ibid.*, pp. 98 y 152, respectivamente.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 142.

<sup>20</sup> Una de ellas es un discurso legitimador de la monarquía hispana: «Don Pelayo, por la gracia de Dios, rey y legítimo sucesor, por línea recta, del Reino de España, a nos

Pelayo, representada en un grabado en el que, sentado en una silla del siglo XVII, ostenta la corona regia<sup>21</sup>.

El autor pretendía santificar de esta manera a Pelayo, si no por la vía canónica, al menos sí por la vía discursiva. El objetivo último era reforzar la figura del rey de España en un momento en que la monarquía se enfrentaba a la rebelión de los Países Bajos y a las pretensiones territoriales francesas, mostrando la continuidad y antigüedad de la misma:

«En las escenas alegres de esta historia —señalaba el autor en su prólogo—, cuyo autor es el tiempo, descubrirás la funesta y lacrimable relación de la pérdida de España, y su restauración por el invicto y santo Rey Don Pelayo Aguilón, único atlante y principio de la mayor monarquía del Orbe, cuyo Imperio rige el Católico rey Don Felipe Quarto de Austria, su legítimo descendiente, a quien cuanto más los enemigos de la fe católica han procurado oscurecerle el renombre de Grande y Pío en el campidolio de la eternidad, la fama [...] consagra ahora a los pies de tanta prudencia regia la maravilla de su constancia ante las adversidades...»<sup>22</sup>.

Este juego entre el pasado y el presente se repetiría cuando Pelayo exhorte a los vizcaínos y asturianos —nótese cómo gradualmente se abandona la identificación colectiva basada en el elemento religioso— a resistir a los invasores musulmanes y ofrecer la vida por la patria<sup>23</sup>. Ello sería una muestra del surgimiento de esa nueva conciencia identitaria a la que me he referido más arriba y no deja de ser significativo que un siciliano asuma tan claramente esta identidad española. De esta suerte,

---

perteneciente, por fin y muerte del rey Rodrigo, a quien Dios perdone. A vos invicto Tarif, salud en el Señor. [...] Vos juzgais que soy solo y sin gente; no lo soy, porque tengo a mi Dios, el cual, con su poderosa mano, hace que los afligidos reciban consuelo, y los humildes en la guerra triunfos. Yo obro confiado en su auxilio, atiendo a su adoración y defendiendo su santa fe y Iglesia. Si vos queréis abrazar la verdadera ley que yo profeso, no solamente os prometo que seris señor de mi voluntad, sino de todo lo que conquistaremos. Dios os dé auxilio y alumbre como se lo ruego, para que conozcáis la verdad. De las Asturias de Oviedo, era de César 753 y de Christo 715. Pelayo, rey de España». *Ibid.*, pp. 154-155.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 3. Micheli terminaría su dedicatoria afirmando que a escribir su historia le había movido «... un amor entrañable a mi príncipe y animar con esta leyenda a los españoles a que cobren el valor antiguo, pues siendo la historia maestra de la vida, modelo y espejo de las acciones humanas, se pueda sacar aquel fruto provechoso que es necesario para la Patria y que siendo ella consejera, cualquier príncipe pueda aprender de los muertos, como decía el rey católico don Fernando, que son los libros para saber disponer sus cosas y llevar a su dichoso reinado al puerto de una tranquila paz para el bien de sus vasallos». *Ibid.*, p. 7.

<sup>23</sup> «Ea [—exclama Pelayo—], muramos en servicio de la patria y de nuestros hijos, que si venciéremos, seremos gloriosos para el cielo y sobre modo inmortales por haber consagrado nuestras vidas en servicio de la patria [...] Ea españoles, ánimo y confiar en Dios, que uno solo de nosotros es bastante para destruir al Moro». *Ibid.*, p. 100.



aunque clérigo, Micheli apuntaba el hecho de que el alzamiento de Pelayo no se realizó únicamente por la defensa de la religión, sino también por la expulsión de los musulmanes. Así lo deja traslucir Pelayo en la respuesta que ofreció a Oppas:

«Por los pecados de vuestro padre castigó Dios a la gente inocente Española, abatiendo el mando tan glorioso de los godos [...] dejad malvados la maldita secta de mahometana, que yo confío en Dios, que no solamente he de sujetar al enemigo, sino que he de echar a los moros de España, y esto ha de ser tan infalible como veis esta sacrosanta señal, bordada en esta bandera, que el Altísimo por mano de un ángel me dio [...] así confío en su clemencia que echaré de España a los moros»<sup>24</sup>.

Así pues, al insistir en la santidad de Pelayo, en la continuidad de la dinastía regia y en el hecho de que aquél había luchado por defender a su patria, Micheli ofrecía a la monarquía tres instrumentos de legitimación que ésta podría utilizar como municiones —aunque envejecidas— en su guerra propagandística.

*Diego Saavedra Fajardo (1584-1648): la restauración de España al servicio de la política exterior*

En 1658 apareció en Amberes el primer tomo la *Corona gótica, castellana y austriaca*<sup>25</sup>, obra del diplomático Diego Saavedra Fajardo, quien pretendía narrar la historia de la monarquía española desde sus orígenes visigodos hasta el siglo XVII<sup>26</sup>. La muerte sorprendió al autor, por lo que la obra hubo de ser continuada por Alonso Núñez de Castro, cronista real de Felipe IV. Más allá del gusto por la erudición grecolatina, la reproducción de discursos, la utilización de citas clásicas y bíblicas y el estilo barroco, me interesa resaltar que el texto fue concebido como un espejo de príncipes y como un resumen de todas las historias generales anteriores para que el monarca conociera los derechos históricos que legitimaban

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 150. Más adelante el autor presentaría a Pelayo como «árbol fructífero cuyas raíces bien sustentadas de la tierra y humedad, hacen producir frutos suavísimos al gusto [...] y regándolas con el afecto y lágrimas, con las cuales pedía al eterno motor la restauración de su Patria...». *Ibid.*, p. 158.

<sup>25</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO, *Corona gótica, castellana y austriaca*, Amberes, Casa de Jerónimo y Juan Bap, 1658. La continuación hecha por Núñez de Castro y la parte original de Saavedra fueron publicadas en tres volúmenes por Andrés GARCÍA IGLESIA, Madrid, 1658-1677. En 1789, Benito CANO publicó en Madrid una nueva edición en un solo volumen. Utilizo la edición de García de la Iglesia.

<sup>26</sup> SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, vol. II, pp. 285-287.

sus posesiones, así como para que tomara ejemplo de las experiencias del pasado, tan útiles para el gobierno de las naciones.

El texto en realidad se limitaba a repetir las líneas generales del discurso sobre la «pérdida y restauración de España» que trazó Mariana, por lo que el interés para nuestro estudio no radica tanto en los elementos informativos como en la forma en que Saavedra manipuló el discurso a favor de los intereses de la Casa de Austria. De esta suerte, en el prólogo, Saavedra nos indica que la idea de escribir la obra surgió porque su embajada como plenipotenciario de Felipe IV en el Congreso de Münster le dejaba mucho tiempo libre. Así, pretendiendo servir al monarca en algo más útil, y «... habiendo visto publicados algunos libros de pretensos derechos sobre casi todas las provincias de Europa, cuya pretensión dificultaba y aún imposibilitaba la conclusión de la paz», Saavedra puso manos a la obra pensando que «era conveniente que el mismo hecho de una historia mostrase claramente los derechos legítimos en que se fundó el Reino y Monarquía de España y los que tiene a diversas provincias, los cuales consisten más en la verdad de la historia que en la sutileza de las leyes»<sup>27</sup>.

El objetivo del diplomático era mostrar la manera en que los godos habían conquistado en el siglo V las regiones fronterizas que en el siglo XVII España reclamaba como propias, realizando tales conquistas en nombre de Roma. De esta premisa se desprendía una lógica conclusión: la monarquía española, heredera directa de los visigodos, basaba sus derechos territoriales en una legitimidad incontrovertida y antiquísima como era la herencia romana. El tiempo había legitimado y sancionado estas conquistas y Saavedra consideraba que era ridículo pretender alegar algún reclamo en posesiones más antiguas, pues, en ese caso, España podría reclamar todas las tierras que en su momento poseyeron los godos en Europa y Asia. En este sentido, la «pérdida de España», lejos de presentarse como un momento de crisis, sirvió como fundamento a la construcción de la legitimidad dinástica de la monarquía española.

Así, el autor insistió en el hecho de que las tradiciones son el fundamento mismo de la historia y aseguró que no era posible descalificarla<sup>28</sup>. La observación no es gratuita si se tienen en cuenta las opiniones de Zurita respecto de la falta de noticias certeras sobre los acontecimientos anteriores a la dominación romana y, sobre todo, si se considera el contexto y el objetivo en el que y para el que se escribió la *Corona gótica*: si se cuestionaban las tradiciones —cosa que podían hacer muy bien las naciones enemigas— resultaba que de la historia antigua de la Península quedaba

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 3 v.

<sup>28</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 497 r.

muy poco en pie. Luego entonces, era necesario conceder el valor de historia verdadera a lo que hoy tenemos por mitos y tradiciones literarias.

Por otra parte, Saavedra subrayó la importancia del rey como cabeza del cuerpo social y el hecho de que su ejemplo y conducta podían llevar a sus súbditos a la bienaventuranza o a la ruina. Por ello, no dudó en incluir y desarrollar el tema de la violación de Florinda, insistiendo no sólo en la deshonra de la hija de Julián, sino también en el hecho de que tal acción había sido propia de un tirano<sup>29</sup>.

Una tercera contribución de Saavedra consistió en crear, a través de los discursos puestos en boca de Rodrigo y Tariq, un juego de imágenes entre los visigodos y los musulmanes en el que los segundos llevaban la peor parte al señalar que sólo venían a apoderarse de las riquezas de España<sup>30</sup> y ser definidos con calificativos peyorativos, tales como: «bárbaros», «viles», «indisciplinados», «lascivos», «flacos», «ladrones» y «plebeyos». Por su parte, los visigodos fueron presentados como un pueblo valiente y religioso que se enfrentó a los mahometanos en defensa de su libertad y de su religión y por el honor propio y el de sus mujeres, no obstante lo cual habían sido debilitados por sus vicios<sup>31</sup>.

Una última contribución de Saavedra fue legitimar la elección de Pelayo como monarca y subrayar la continuación histórica del pueblo español. Ello era de vital importancia en el contexto internacional, pues lo que estaba en juego aquí no era sólo la preeminencia del rey de Castilla sobre los otros reinos peninsulares, sino la legitimidad de la soberanía del rey de España sobre muchos dominios europeos. Es por ello que resultan tan interesantes los párrafos que dedica a esta cuestión, pues no se limita a reconstruir la genealogía de Pelayo, sino que insiste en el hecho de que la línea dinástica sucesoria no se había roto en ningún momento desde aquellos años. Así pues, Pelayo pertenecía, por su sangre, a la familia real de los Balthos y ello era una prueba irrefutable de que los monarcas españoles eran descendientes directos de los godos y, por lo tanto, los más antiguos de cuantos existían en Europa:

«Lo que en él se refiere que don Rodrigo fue el último Rey de los Godos no se debe entender en la sangre, sino en el título, porque don Rodrigo y sus predecesores se llamaron Reyes Godos y sus sucesores reyes de Asturias, de León y de Castilla habiendo caído con don Rodrigo el imperio gótico porque de allí delante quedando casi extinguida la nación Goda, solamente la Española mantenía dentro de los

---

<sup>29</sup> «Flacas son las armas femeniles —escribiría Florinda en la carta a su padre— para defenderse cuando la violencia y tiranía de un rey». *Ibid.*, vol. I, p. 497 v.

<sup>30</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 512 r.

<sup>31</sup> *Ibid.*, vol. I, fs. 510 r-v.

montes la libertad y allí levantó otro nuevo cetro en la misma sangre real de los Godos, eligiendo por rey a Don Pelayo con diverso título, armas y insignias reales, continuándose en sus descendientes hasta estos tiempos la nobilísima familia de los Balthos, tan antigua en los reinos de Scandia, que de ella y sus cetros se ignora el origen»<sup>32</sup>.

Y unas páginas adelante volvía sobre el tema relacionando directamente los orígenes godos de Pelayo y su elección como monarca por parte de «los españoles» con la gesta de restauración de España:

«Pelayo, hijo de Favila, fue elegido rey de los españoles, que en la pérdida de España se retiraron a las montañas de Asturias [...] De don Pelayo descendió el rey don Alfonso llamado el Católico, de quien hízose el rey don Alfonso el Casto en un privilegio que dio a la ciudad de Lugo año 832 refiriendo que descendía del Rey Recaredo y desde entonces ha sido la sucesión de los reyes de Castilla y León tan continuada sin haberse cortado la línea de su real descendencia que no han besado los españoles mano de Rey que no hayan besado también la de su padre o su abuelo. Felicidad de España de que pocos reinos pueden gloriarse»<sup>33</sup>.

Al lector no se le habrá escapado la novedad y la importancia del planteamiento que encierra el párrafo. Ya Mariana se había identificado con los godos al utilizar un «los nuestros»; ahora Saavedra identifica claramente a los españoles con los godos y señala que son una y la misma nación. No son los astures, ni los cántabros, ni los vascos los españoles originales como Tirso de Avilés quería demostrar —o los iberos como opinaba Garibay—, sino que lo eran únicamente los godos; otra interpretación hubiera hecho inviable la alegación histórica de Saavedra.

Estas ideas sobre la continuidad de la monarquía y del pueblo español tienen una premisa fundamental: la emigración masiva de los visigodos a las montañas del norte tras la invasión musulmana. Así, unos, los no españoles o los menos españoles, se quedaron a vivir entre los invasores «por no perder sus haciendas, estrados y familias...», mientras que otros «... se retiraron con las riquezas que pudieron llevar consigo a las montañas de Cantabria, de Asturias y de Galicia, y también las de Navarra y Aragón, para defenderse entre aquellas asperezas. Casi todos estos es de creer que fueron Españoles, como testifican los apellidos de los solares que fundaron»<sup>34</sup>.

La migración de los godos sobrevivientes sirve también a nuestro autor para reactualizar en claves barrocas no sólo el llanto por España, sino

<sup>32</sup> *Ibid.*, f. 517 r.

<sup>33</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 519 r.

<sup>34</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 528.

también las imágenes de origen bíblico que envuelven al mito de la pérdida de España, imágenes que a la postre acabarían convirtiéndose en metáforas políticas. De esta suerte, tras dar cuenta de la forma en que los cristianos que se refugiaron en las montañas del norte se llevaron consigo santos y reliquias, Saavedra afirma que «no vio el mundo caso más semejante al diluvio universal que este, porque como entonces rotas las cataratas del cielo se retiraban los hombres a salvarse de la creciente de las aguas en los montes, así huían a ellos los Españoles por librarse de aquella inundación de gente que había derramado África sobre las provincias de España»<sup>35</sup>. El párrafo tiene dos lecturas. Hay una primera lectura que identifica plenamente la situación del reino visigodo antes de la invasión musulmana, manchado de todos los pecados posibles, con la humanidad antes del diluvio, también inmersa en el pecado: ambos fueron barridos por las aguas de la faz de la tierra como castigo justo a su comportamiento. Y la consecuencia de ello es que, segunda lectura, al igual que Dios salvó a Noé y a su familia por ser hombres justos, así también Dios preservó a algunos godos de tal diluvio, mostrando con ello el favor divino del que gozaba la monarquía española y reforzando la idea de que los españoles eran el pueblo elegido de Dios. En el contexto en el que escribía Saavedra todo esto no era sólo retórica barroca sino, ante todo, herramienta histórica y arma propagandística con las cuales defenderse de las pretensiones hegemónicas de la Francia de Luis XIV.

En este orden de ideas, el paso de los godos a las Galias permite al autor desplegar su espíritu antifrancés, señalar la falta de solidaridad de éstos y su ambición desmedida, elevar moralmente a los españoles sobre sus enemigos y afirmar la legitimidad de la soberanía hispana sobre el Rosellón con argumentos históricos. Así, Saavedra menciona que, según el relato de Lucas de Tuy, los españoles que sobrevivieron y llegaron a las Galias «... fueron muertos por los franceses [...] más atentos a ampliar su Imperio que a socorrer a España para mantener en ella la religión católica y para que fuese antemural suyo contra los Mahometanos que aspiraban al dominio universal». Pero nuestro diplomático lleva aún más lejos su argumentación y asevera que

«... aquella parte de la Corona de España, adquirida con el contrato y cesión de los Emperadores, y con las armas, quedó en poder de los Franceses, sin más título que el de ruina agena, no habiendo podido los reyes de España, sus legítimos señores, recobrarla por haber tenido ocupadas sus armas muchos siglos en sacudir el pesado yugo de los Africanos, estimando en más desarraigar de España la secta mahometana, que divertir sus fuerzas para restituirse en los derechos de Galia Gótica»<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 530.

<sup>36</sup> *Ibid.*, vol I, f. 529.

De este párrafo se desprende que el autor entendió la lucha contra Al-Andalus no sólo como una lucha por la recuperación de las tierras, sino también como una lucha por la libertad de España, tarea que correspondió exclusivamente a los españoles, pues los franceses sólo se aprovecharon de una situación para imponer su tiranía sobre territorios que de ninguna forma les pertenecían. Como consecuencia de estos planteamientos iniciales, la gesta de los monarcas navarros y aragoneses y de los condes catalanes queda relegada a un segundo plano y, en cualquier caso, no fue sino una imitación de lo que hicieron los godos en Asturias<sup>37</sup>.

Saavedra concluiría su relato exaltando la lucha de los «españoles» —ya no los «cristianos»— contra todos aquellos pueblos que habían intentado subyugarlos a lo largo de los siglos —romanos incluidos— y señalando en particular que la lucha contra los musulmanes purificó los pecados cometidos por Witiza y Rodrigo y fertilizó la tierra en la que germinaron las semillas de la sabiduría y la religión. A la postre, y tras «pelear constantes en defensa de la libertad y de la religión por espacio de ocho siglos», los españoles fueron recompensados «fundando la mayor Monarquía que se ha visto en el mundo»<sup>38</sup> a la que estaban sujetas muchas naciones como había profetizado Daniel: «Esto se ha verificado hasta aquí en la sucesión continua de Recaredo, sin haber faltado su línea, y en los reinos de Europa que se han incorporado a la Corona de España, y en los reyes que en las Indias orientales y Occidentales han obedecido a ella»<sup>39</sup>.

*Alonso Núñez de Castro (1627?-?): entre la invención y la legitimación de los orígenes de la monarquía*

A pesar de mantener un tono semejante a Saavedra, Núñez de Castro tenía como objetivo principal convertir a Pelayo en una figura histórica. Hasta el momento, nadie había dado noticias concretas, porque no podían darlas, sobre lo que había sucedido entre el arribo de Pelayo a Asturias y su proclamación como monarca. Núñez de Castro, haciendo gala de una poderosa imaginación, completó un cuadro ya teñido de colores patrios y dibujó a un héroe cargado de todas las virtudes posibles. En esta reconstrucción, el autor presentó el alzamiento de Covadonga no sólo como una consecuencia del rapto de la hermana de Pelayo, sino también como la culminación de un plan premeditado. Así, tras los hechos de Guadalete, Pelayo se dirigió a Toledo y de ahí pasó a Asturias con las reliquias de

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 538.

<sup>38</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 546.

<sup>39</sup> *Ibid.*, vol. I, f. 553.

los santos y los libros sagrados, mientras otros toledanos se refugiaron en Aragón y Navarra. De Oviedo pasó a Cantabria y, tras enterarse de «... las juntas que hacían entre sí los godos de las Asturias discurriendo en los medios de la libertad, o a lo menos de una racional servidumbre en que el trato fuese de hombres esclavos y no de irracionales brutos...» y el poco éxito que alcanzaban en sus intentos por «hallarse sin cabeza», decidió regresar a las Asturias, y ahí «con increíble gozo le recibieron los asturianos, porque la fama de su valor, la opinión de su sabiduría y de sus experiencias militares y la certeza de que se conservaba en él la estirpe real de los Reyes Godos, les daba la esperanza de que era el único» capaz de conducir tan peligrosa y grave empresa como iniciar una revuelta contra los opresores<sup>40</sup>.

Pelayo sondeó los ánimos de la gente allí reunida y vio que podía alzar bandera «y apellidarse rey de los godos»<sup>41</sup>. Mientras esperaba el momento oportuno para iniciar el levantamiento, Pelayo envió cartas de consuelo y esperanza a los distintos pueblos de España. En este sentido, el autor asegura que el futuro monarca aceptó la comisión a Córdoba pensando que así podría sondear «... los ánimos de los andaluces y disponer materiales de suerte que hiciesen labor con sus intentos»<sup>42</sup>. Munuza aprovechó la ausencia de Pelayo para rendir a la hermana de éste. «Volviendo de su embajada el infante, certificado de su agravio y de la afrenta de su hermana, por el feo borrón con que había manchado la sangre real», Pelayo rescató a su hermana, «... retirese con ella a las Asturias, tocó tambores, enarboló banderas a que concurrieron a los principios, el deshecho de los Pueblos Asturianos, después publicándose la fama de que el infante sacaba el rostro a tomar el baston de General, dejaron sus casas muchos de la nobleza Asturiana...»<sup>43</sup>.

El relato sobre la conquista de la hermana de Pelayo por Munuza resulta revelador a nivel simbólico, pues la doncella se convertía en la contra-imagen de la hija del conde Julián, ya que mientras ésta fue forzada por un rey cristiano, aquélla fue conquistada por un rey musulmán; en ambos casos, la ira de los varones que debían custodiarla fue mayúscula: la ira de Julián se convirtió en traición y provocó la pérdida de España; la ira de Pelayo se convirtió en rebelión y dio paso a la restauración de España. En este mismo orden de ideas, el discurso puesto en boca de Pelayo en el momento de su coronación muestra que el motor de la lucha contra el musulmán no era sólo la recuperación de la libertad o la restauración del cristianismo, sino también la salvaguarda de la

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 12.

<sup>41</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 13.

<sup>42</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 14.

<sup>43</sup> *Ibid.*, vol. II, fs. 14-15.



honra de las familias<sup>44</sup>. Asimismo, parecería que los propios visigodos refugiados en Asturias fueron conscientes desde el primer momento de que lo que estaban haciendo era restaurar una monarquía que no se había perdido del todo, en tanto que Pelayo tendría plena conciencia de estar destinado a ser el restaurador de España; hombre de corazón «ardiente» y «piadoso» era, al mismo tiempo, valeroso, sabio y experimentado y ello lo llevaría a autoproclamarse como rey, sacrificando su vida por la causa de «la patria»<sup>45</sup>.

Investido con la autoridad real, Pelayo visitó distintos pueblos de las montañas y les infundió valor, preparó armas y avituallamientos, impartió justicia con severidad, gobernó con religión y despachó por todas partes correos secretos que avisasen de su elección a las ciudades de Castilla, las cuales se animaron mucho viéndose con un rey «que trataría su libertad». De esta forma, «con la corona se encendieron más sus espíritus religiosos y a la autoridad real, poderosa en los pueblos, no solamente obedecieron los retirados en aquellas montañas, sino también muchos de los que estaban en las de Galicia, Vizcaya y Navarra, vinieron a militar de bajo su mano». Pronto se extendió así la fama de su valor y su fuerza por todas las comarcas y fue tanta la gente que reunió que «... para sustentarle [...] hizo luego Pelayo diversas correrías en las tierras vecinas de los moros»<sup>46</sup>. Todas estas correrías incitaron la expedición musulmana que acabaría en la batalla de Covadonga, victoria que «... afirmó el Imperio de don Pelayo, atemorizó a los Moros y animó a los cristianos; y gozando el infante de la ocasión, dejó los montes y se presentó con su ejército en las llanuras haciendo correrías y daños en las tierras circunvecinas»<sup>47</sup>. La historia del primer monarca asturiano terminaría con su muerte tras haber casado a su hija Ormesinda con Alonso, duque de Cantabria y descendiente de Recaredo, y después de haber «cortado con la espada los lazos del yugo africano, y abierto el camino a la recuperación de España»<sup>48</sup>.

La historia de Alonso Núñez de Castro continúa sus derroteros hasta la batalla de las Navas de Tolosa, aunque los hechos ocurridos en el Pirineo fueron presentados como una imitación del alzamiento asturiano y fueron descritos de forma muy breve<sup>49</sup>. A lo largo de estas páginas es posible apreciar un intenso patriotismo y la exaltación de los reyes castella-

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 15. Recuérdese que Mariana hablaba de pelear por las mujeres y los niños.

<sup>45</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 17.

<sup>46</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 19.

<sup>47</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 21.

<sup>48</sup> *Ibid.*, vol. II, fs. 21-22.

<sup>49</sup> *Ibid.*, vol. II, fs. 22-23.



nos que «conquistan» y «ocupan»<sup>50</sup> ciudades, «ensanchan su imperio»<sup>51</sup>, «corren las tierras»<sup>52</sup> y «sacuden el yugo africano»<sup>53</sup>. Por otra parte, nuestro madrileño no dejó de señalar que, tras la conquista de una ciudad, los reyes adornaban «con gran piedad los templos destrozados» y restauraban el culto «dotando a muchas iglesias» y restituyéndoles «sus antiguas sillas episcopales»<sup>54</sup>.

Mención especial mereció la conquista de Toledo por Alfonso VI, quien recibió el aplauso universal

«... porque no estimaban esta victoria, aunque grande, por lo que era, sino por lo que prometía, adivinando con natural y bien fundada profecía que sin cabeza se había conservar mal el cuerpo africano en España. Que como lloraron los católicos la última desolación, cuando fue poseída Toledo de los moros, así también no debieron enjuagar las lágrimas hasta que fue recuperada de los cristianos. Enviaron los reyes embajadores que diesen el parabien al rey don Alfonso dándole apellidos magníficos de protector de la Fe y de restaurador de España»<sup>55</sup>.

Es en este pequeño párrafo donde se advierte el hilo conector de los discursos elaborados por Saavedra y Núñez de Castro: la monarquía castellana se presenta como la restauradora de España y la garante de la fe. Saavedra se encargó de hacer la conexión política entre los visigodos y su propio tiempo; Núñez de Castro resaltó el aplauso universal de que eran objeto los reyes castellanos —y en consecuencia sus sucesores, los reyes de España—, y el reconocimiento que recibían por parte de las demás monarquías europeas. Argumento este último que, tras la derrota en Rocroi y la paz de Westfalia, era más una añoranza por los tiempos pasados que una realidad histórica.

### **La pérdida de España y la construcción de la identidad catalana en el siglo XVII**

En el siglo XVII, los historiadores catalanes mantuvieron el empeño de sus predecesores por reconstruir y exaltar la historia local<sup>56</sup>. Este em-

<sup>50</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 25.

<sup>51</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 25.

<sup>52</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 200.

<sup>53</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 186.

<sup>54</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 25.

<sup>55</sup> *Ibid.*, vol. II, f. 200.

<sup>56</sup> Para un panorama general Antoni SIMON I TARRÉS «La historiografía del segle del Barroc (de Jeroni de Pujades a Narcís Feliu)», en Albert BALCELLS (ed.), *op. cit.*,

peño era aún más importante cuando, tras la incorporación de Cataluña a Francia (1641-1652), se hacía necesario tender puentes de todo tipo con la monarquía hispana sin por ello renunciar a la propia identidad y a los fueros políticos, de tal forma que en realidad asistimos a la continuación del proceso de construcción identitario iniciado en el siglo anterior. Fue por ello que se asumieron sin demasiados cuestionamientos el discurso invasionista, la continuidad con el pasado anterior a la irrupción musulmana y las leyendas sobre la entrada de Otger Cataló. Sin embargo, es posible observar un distingo entre la idea de «restauración» de la libertad del pueblo cristiano y la de «recuperación» de la tierra de manos del enemigo musulmán. Aunque ambos conceptos formaban parte del mismo proceso, en la práctica se estableció una diferencia entre ambas realidades que no debe pasar inadvertida.

Tres son las obras de este período que he podido analizar: el *Sumari, index o epítome dels admirables i nobilissims títols d'honor de Catalunya, Rosello i Cerdanya* de Andreu Bosch<sup>57</sup>; el *Archipiscologi de la Santa Iglesia Metropolitana i Primada de Tarragona* de Josep Blanch<sup>58</sup> y la *Cataluña ilustrada* de Esteban de Corbera<sup>59</sup>. El hecho de que los dos primeros textos estén redactados en catalán y el tercero en castellano es prueba evidente del interés por contribuir a la exaltación del terruño: en los dos primeros casos se trataba de cantar las glorias patrias en la lengua patria<sup>60</sup>; en el tercero, de difundir en los demás territorios de la monarquía hispana la historia catalana<sup>61</sup>. La falta de una verdadera originalidad informativa me permite no detenerme demasiado en el análisis de cada una de las obras.

---

pp. 93-116, y Xavier BARÓ I QUERALT, *La historiografía catalana en el siglo del barroco (1585-1709)*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2005, inédita. <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0724106-133849/>.

<sup>57</sup> Andreu BOSCH, *Sumari, index o epítome dels admirables i nobilissims títols d'honor de Catalunya, Rosello i Cerdanya, i de les gracies, privilegis, prerrogatives, preheminiencies, llibertats e immunitats gosan segons les propries y naturals lleys. Dirigit a la immaculada concepcio de Maria Sanctissima Mare de Deu y Senyora nostra*, Persignan, Pere Lacavalleria Impresor, 1628.

<sup>58</sup> Josep BLANCH, *Arxiepiscopologi de la santa Iglesia Metropolitana i primada de Tarragona*, edición y transcripción de Joaquim ICART, 2 vols., Tarragona, Exma. Diputación Provincial de Tarragona, 1985. La obra es de la segunda mitad del siglo XVII pero no ha sido posible datarla con precisión.

<sup>59</sup> Esteban DE CORBERA, *Cataluña ilustrada. Contiene su descripción en común y particular con las poblaciones, dominios y sucesos desde principio del mundo hasta que por el valor de su nobleza fue libre de la opresión sarracena*, Nápoles, Antonio Gramiñani Impresor, 1678. Al parecer la edición es una obra póstuma, pues, según la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Corbera murió en 1635 (t. 15, p. 497).

<sup>60</sup> En estos dos casos en concreto, el término *patria* sigue haciendo referencia a una pequeña entidad político-territorial: el Principado de Cataluña.

<sup>61</sup> GARCÍA-CÁRCEL, *Felipe V y los españoles...*, op. cit., p. 40.

*Andreu Bosch (?-?): exaltando el valor y la grandeza catalanas*

Natural de Perpignan, Andreu Bosch<sup>62</sup> tomó sobre sus hombros la labor de escribir en catalán los hechos más notables de la historia del principado. A ello le movía el hecho de que «els títols honrosos de nostra terra» estaban «tan oblidats» que de ello se sucedían «tantes desventures sense saber les regles de Política, Ètica i Econòmica que són els governs, i obligacions de posteriors Repúbliques, pròpies persones, casa i família»<sup>63</sup>.

El primero de los libros que constituyen la obra es una exaltación de la tierra y de las virtudes de sus habitantes: fe, lealtad, obediencia, templanza, valor, buen gobierno, etc. El segundo está dedicado a los aspectos históricos. Éste comienza con una descripción geográfica del Principado de Cataluña —en donde ofrece relación de los nombres antiguos de las ciudades así como de los pueblos, castillos, monasterios, valles y otros parajes—, pasando luego a la venida de Túbal, la dominación romana, las invasiones bárbaras, la dominación de los godos y las conquistas musulmanas. El relato de la invasión musulmana reproducía el esquema invasionista de las historias generales e incidía en el lastimoso estado en el que quedaron las ciudades catalanas, cuyos moradores «... fugint pels boscos i aspreses d'aquelles muntanyes, es salvaren de la fúria dels Moros, als quals mai se subjectaren, i elles foren les que començaren abans la reparació i restauració de Catalunya i la resta de les parts com es dirà abaix»<sup>64</sup>. Asimismo, el autor remarcaba la condición de los mozárabes, quienes perseveraron en la conservación de su fe, a pesar de los trabajos y persecuciones a los que eran sometidos continuamente<sup>65</sup>.

Lo que me interesa resaltar es el interés que el autor mostró por construir una legitimidad propia de la casa condal barcelonesa mediante el establecimiento de una continuidad entre la nobleza visigoda y las casas condales catalanas que se consolidarían después del 711. Así, no sólo señaló que fueron los «cristianos sobrevivientes» de las ciudades catalanas quienes iniciaron la restauración de España, sino que subrayó el hecho de que continuaron llamándose godos, tal y como lo reconocía el propio emperador Carlos el Calvo en un documento del año 844<sup>66</sup>.

---

<sup>62</sup> Mateu LLOPIS, *Los historiadores de la Corona de Aragón bajo los Austrias*, Barcelona, Horta de Impresiones y Ediciones, 1944, pp. 55-58.

<sup>63</sup> BOSCH, *op. cit.*, p. 1.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 146.

<sup>66</sup> «De esta nobilissima nacio es resta la sanch y titol als naturals de Catalunya, Rosello y Cerdanya de esser sempre anomenats Godos, de familia y descendentes de aquelles

A ello se añadiría la preeminencia y la antigüedad que poseía el título condal sobre otros títulos nobiliarios, pues no solamente era un título que los visigodos habían tomado de los romanos<sup>67</sup> —fuente incontestable de legitimidad—, sino que, según Bosch, existía ya entre los judíos en la época del rey David<sup>68</sup>.

*Joseph Blanch (?-1672): restaurando la sede de Tarragona*

En algún momento de la segunda mitad del siglo XVII, Jose Blanch, canónigo de la catedral de Tarragona y capellán de Felipe IV, se dio a la tarea de historiar los avatares del arzobispado de Tarragona reuniendo materiales de distinta naturaleza y grado de fiabilidad. El relato, que se abre con la venida de san Jaume a Cataluña, sigue una estructura cronológica marcada por la sucesión de los distintos obispos de la sede y en ella Blanch inserta noticias eclesiásticas, políticas y hagiográficas. Sin embargo, la obra es poco original, pues sigue en lo básico los argumentos de Jerónimo de Pujades.

La invasión musulmana se relata en términos trágicos aunque menos providencialistas de lo que cabría esperar. Lo curioso del texto es que Blanch insiste en el hecho de que los cristianos que huyeron al Pirineo fueron quienes posteriormente «ajudats pels francesos i altres nacions, amb vària fortuna recobraren poc a poc part de la terra, i assentant la cort del comte, que per senyor tingueren allò guanyat de la barbaritat sarraïna, doncs ja guanyant, ja perdent dels moros, tot i la seva nombrosa multitud, conservaren les terres del seu comte amb la vàlua de les armes»<sup>69</sup>. El momento culminante de estos siglos no son las conquistas hechas por Ludovico Pío o por Wifredo el Velloso, a quien no se menciona, sino el momento en el que el conde Borrel se postró ante el papa en 971 «demandant que les esglèsies catedrals que a Catalunya s’havien cobrat els moros» fueran erigidas en obispados<sup>70</sup>, cosa que finalmente se obtuvo con la constitución del arzobispado de Vic y su independencia del arzobispado de Narbona. En este sentido, en el texto de Blanch destaca no sólo la propia labor de restauración eclesiástica hecha por los catalanes, sino también el hecho de que, en el proceso de restauración, los francos

---

entotes les histories y actes y ab aqueix mateix los anomená lo Emperador Carles Calvo en lo privilegi del any 844 [...] ab estes formals paravles: *Gothos sive Hispanos intra Barchinonam famosi nominis civitate*». *Ibid.*, p. 143.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 145.

<sup>69</sup> BLANCH, *op. cit.*, p. 66.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 67.

ofrecieron una valiosa ayuda, aunque a la postre la sede tarraconense volviera al seno de la Iglesia hispana.

*Esteban de Corbera (?-1635): la historia peninsular desde una óptica catalana*

Llevado por un «tierno amor» hacia su patria y por la necesidad de honrar la patria sacando «de entre las tinieblas del olvido las antigüedades que pueden ilustrarla»<sup>71</sup>, el polígrafo Esteban de Corbera quiso dar a conocer y exaltar la historia catalana<sup>72</sup>. A estos motivos sumaba nuestro autor el malestar generado por el hecho de que las historias, «aunque generales de las Españas, apenas tratan desto, y con ser hombre graves y eruditos los que las escribieron, pasan por nuestras cosas con más cortedad que si fuéramos extranjeros», así como el descuido en que se había caído en Cataluña de no fomentar el conocimiento de la historia patria<sup>73</sup>.

La exaltación del terruño comienza desde el mismo prólogo, donde se utilizan los argumentos del *laudus hispaniae* convirtiéndolos en un *laudus cataloniae* que por su curiosidad e importancia en la construcción de la identidad catalana reproduzco casi en su integridad:

«Las grandezas de Cataluña, naturales y políticas, son dignas de singular estimación si a la verdad se les da el lugar que merecen. El cielo y el suelo todo es amable, todo obliga a reposo y a amor. La comodidad del sitio parece el mejor de España porque es como puerta de toda ella y escala universal de Europa y Asia. En la clemencia del cielo, en la templanza del aire, en la hermosura y variedad del terreno, hay montes y llanos, estos con perpetua amenidad y aquellos con apacible frescura, reconoce pocas iguales. Pues en la antigüedad y pureza de la Fe, en el culto y observancia de la religión, en la majestad y adorno de los templos, en la devoción y puntualidad al servicio de las cosas divinas ninguna se le aventaja. La fidelidad de sus reyes las historias la celebran, las grandes hazañas en aumento de la Corona Real, los favores y privilegios

---

<sup>71</sup> CORBERA, *op. cit.*, p. 2.

<sup>72</sup> GARCÍA CÁRCCEL (*Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 40) considera este trabajo como el ejemplo más logrado de lo que ha denominado «tercera vía historiográfica» catalana, puesto que se ofrece como una alternativa «entre la interpretación española del modelo de Pellicer (*Idea del Principado de Cataluña*, 1642) y la nacionalista catalana de Martí i Viladamar (*Noticia universal de Cataluña*, 1640)». Esta tercera vía historiográfica se esforzaría en reconocer que las glorias de Cataluña son paralelas y compatibles con «lo grande que adorna a otras provincias de España». LLOPIS, *op. cit.*, pp. 59-62, considera esta obra como «más valiosa y de importancia mayor que la de carácter legislativo o constitucional», p. 59.

<sup>73</sup> CORBERA, *op. cit.*, pp. 2-3.

que goza lo publican [...] Pues no tiene menos grandeza que esto que se nos representa siempre a la vista, lo que encubre la antigüedad en sus felicísimos principios. Cuando el valor y fortaleza de sus naturales se opuso con heroica resolución a las tiranías, y ambiciones de los Cartagineses y Romanos [...] y últimamente cuando en la cautividad de los árabes tomaron las armas para no rendirse al yugo de su esclavitud y fundaron su República y Monarquía que con igual felicidad y grandeza ha competido con las más poderosas de Europa»<sup>74</sup>.

Lejos de sentir que Cataluña era un territorio aparte, Corbera pensaba que pertenecía a ese conjunto que conformaba la monarquía hispana, por lo que criticaba a los historiadores generales que pasaban por alto los hechos del condado, «como si el origen y el fundamento de la monarquía de Cataluña no tuviera igual gloria, y valor que las demás que después de la pérdida de España se levantaron en diversas partes de ella».

La obra está dividida en tres partes que corresponden a cada uno de los períodos históricos, repitiendo la división establecida por Ocampo: «El primero desde la venida de Túbal en España hasta el nacimiento de Christo. El segundo hasta cautividad general de los árabes cuando la religión y la libertad padecieron tan notable opresión. El tercero desde su restauración hasta cerca del felicísimo imperio de nuestro gran monarca»<sup>75</sup>. De esta suerte, Corbera señala que el segundo libro trataría sobre la forma en que «algunos de sus mismos naturales [godos], ofendidos del príncipe, trajeron de África el fuego que los abrazó a todos. Entonces se quemó este generoso Fénix del nombre, y el valor español para renacer después con nuevas ventajas en el servicio de Dios y propagación de la Fe y gloria de su estimación». Por su parte, el libro tercero versaría sobre la forma en que comenzó «la restauración de España» y las entradas de Otger Cataló, quien acometió la «santa empresa» de liberar a los territorios orientales del dominio musulmán<sup>76</sup>. Sin embargo, correspondería al propio Luis el Piadoso el honor de dar inicio a la gloriosa historia catalana:

«Eligiéronle por señor los Catalanes después de haber asegurado con las armas la religión y la libertad de su Patria. Favoreció sus empresas Ludovico Pio, y llegó con sus banderas vencedoras a los extremos más Occidentales de nuestra provincia. Comenzó entonces la monarquía de los antiguos condes de Barcelona; prodigios de cuyo valor se admiraron aquellos siglos. Tuvieronla primero en gobierno y después en propiedad como príncipes y señores soberanos a quien

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 3-4.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 15.

reconocieron sujeción y vasallaje los reyes moros de la mayor parte de la España Citerior. Juntóse con Aragón, cuando el último Berenguer casó con Petronila, señora propietaria de aquél reino. Nacieron después los reyes que tuvieron ambas coronas y en tercer lugar don Jaime el Conquistador, asombro de la infidelidad y admiración del mundo pues ya en lo más verde de sus años se anticiparon las grandezas de su obras a la velocidad del tiempo [...] Dio por su persona tantas batallas campales, cuando ganó tres reinos a los Moros, Mallorca, Valencia y Murcia, sin que entre el rigor y ocupación de las armas faltase jamás al cuidado de la religión pues edificó en ellos dos mil iglesias»<sup>77</sup>.

Corbera dedicó el libro quinto a narrar la forma en que, tras la conquista islámica, se constituyeron las diversas monarquías españolas. Así, reconocía que la más antigua era la castellana gracias a Pelayo y sus hombres, quienes «levantaron el ánimo y la esperanza para recobrar su antigua libertad» y transformar el «estado de su patria»<sup>78</sup>. Así, con la «milagrosa» victoria en Covadonga, Pelayo afirmó «su nuevo reino, dióle ser y autoridad, vengó las ofensas públicas y satisfizo las injurias particulares de su casa [...] y tuvo principio la monarquía de Castilla, pues aunque fueron primeras las de Asturias, Oviedo y León, pero en ella se vinieron a incorporar y a reducir todas»<sup>79</sup>. Además, Corbera consideraba también que dicha batalla era el pilar sobre el que se sustentaba la monarquía hispana, cuya línea dinástica no se había quebrantado en ningún momento:

«Feliz monarquía pues favorecida con la asistencia de sus reyes, florece ahora con la superintendencia del mayor Imperio que ha visto el mundo. Esclarecida, y famosa en las armas, pero sobre todo dichosísima en los casamientos, pues por ellos llegan hoy sus gobiernos donde apenas antes llegaba la noticia de su nombre, porque ocupados con la continua guerra de los moros, que por más de ochocientos años tuvieron en España, no pudieron salir della a mostrar su valor a las otras naciones. Esta monarquía se ha ido continuando desde Pelayo hasta ahora con famosísimos reyes, siempre vencedores de sus enemigos, columnas de la religión, prudentes en la paz, temidos en la guerra y por ambos caminos dilataron gloriosamente la verdad de nuestra Santa Fe y engrandecieron la majestad de su reino»<sup>80</sup>.

Tras analizar el debate entre los historiadores navarros y aragoneses sobre cuál de ambas monarquías era la más antigua, Corbera concluye

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 293.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 294.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 294.



que tal mérito correspondía a la primera, en tanto que Aznar, descendiente del linaje de los duques de Cantabria, habría fundado la monarquía aragonesa poco después<sup>81</sup>. Si bien en estos relatos Corbera no presenta novedades informativas dignas de mención, sorprende, por el contrario, el hecho de que asume la interpretación casticista según la cual el alzamiento de Pelayo y «el vencimiento milagroso de los moros» inspiraron los otros movimientos de resistencia frente al invasor musulmán<sup>82</sup>.

El último principado en fundarse fue Cataluña, pero Corbera señalaba que «como los moros entraron en España por el estrecho de Gibraltar, la parte más oriental de ella que es lo que ahora se llama Cataluña, conservó más tiempo su libertad, porque los bárbaros [...] iban apoderándose de los lugares más cercanos al camino que seguían, así por la costa de mar como en lo mediterráneo hasta los montes Pirineos»<sup>83</sup>. Corbera se detiene a narrar los avances musulmanes sobre Cataluña y ello le sirve para insistir en la «crueldad y furia» de los invasores, pero también en la capacidad de resistencia, el valor y la tenacidad de los cristianos catalanes, en especial de los barceloneses, quienes no se amedrentaron ante los estragos sufridos por Tarragona, sino que, teniendo a la futura ciudad condal, «como el último lugar de los principales de España [...], animáronse para la defensa», hasta que finalmente «se entregó mediante capitulaciones»<sup>84</sup>.

Nuestro historiador refería a continuación que los «cristianos catalanes», «viéndose pocos y repartidos en diferentes puestos, lejos los unos de los otros, y que con dificultad podían juntarse o socorrerse» acudieron a Otger Goteán, señor de Aquitania, para que les liberase de «la miserable servidumbre que padecían» y les ayudase «a sacar de [España] a los moros». Los catalanes arguyeron «la comodidad del terreno, abundante en todo lo necesario para la vida, la benignidad del cielo, el aire salútfero y templado, las ciudades y lugares principales de la provincia puestas en sitios fertilísimos con gran aparejo para la contratación y comercio, que es el más seguro seminario de riquezas; los puertos del Mar, con que podían ser señores de la navegación del Mediterráneo y tener socorros de Francia»<sup>85</sup>. A nivel simbólico, el relato sobre Otger resultaba un argumento de peso para reclamar una mayor presencia de Cataluña dentro del conjunto de la monarquía hispana, pues Corbera expresaba implícitamente la idea de que la legitimidad de la casa condal catalana provenía de la dinastía carolingia. Es cierto que Corbera reconocía en Pelayo el primer monarca español, pero sólo lo consideraba como uno

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 304.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 297.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 306.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 308.

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp. 311-312.



de los pilares sobre los que se sustentaba la monarquía hispana, pues el otro era la Corona aragonesa, cuyos orígenes se remontaban también al siglo VIII. En este sentido, resulta significativo que nuestro autor señale que navarros y aragoneses se rebelaron imitando a los astures, en tanto que los catalanes iniciaron la lucha por su propia iniciativa y, en todo caso, pidiendo auxilio de los francos. Las páginas dedicadas a desarrollar la entrada de Luis el Piadoso en Cataluña confirmarían esta visión y la idea de que su campaña militar se entendía como una liberación<sup>86</sup>.

### **La «pérdida y restauración de España» en la historiografía ilustrada<sup>87</sup>: una lectura en claves «etno-patrióticas»**

A partir del último tercio del siglo XVII es posible percibir el inicio de una renovación en la historiografía española que se materializó en el hecho de que los autores comenzaron a interesarse no sólo en los acontecimientos políticos, sino también en los fenómenos de orden cultural, económico y social, a los que se englobó dentro del término *civilización*<sup>88</sup>. Asimismo, los autores mostraron mayor interés por depurar los relatos históricos de las leyendas y errores con que se habían contaminado debido a la falta de rigor científico y a su naturaleza propagandística<sup>89</sup>. Para ello se siguieron tres caminos. El primero, de naturaleza erudita, consistió en el perfeccionamiento de las técnicas históricas; en el desarrollo de un método crítico cada vez más riguroso; en la búsqueda, ordenación traducción y publicación de fuentes documentales<sup>90</sup>; en la depuración de crónicas; en la transcripción de inscripciones pétreas; en la formación de enormes bibliotecas particulares y, en fin, en la creación, en 1738, de la Real Academia de la Historia<sup>91</sup>. El segundo consistió en la elaboración de cronolo-

<sup>86</sup> *Ibid.*, pp. 359 y ss.

<sup>87</sup> Entre los numerosos títulos sobre la Ilustración española véanse, por ejemplo, Carlos MARTÍNEZ SHAW, *El Siglo de las luces: las bases intelectuales del reformismo*, Madrid, Historia 16, 1996, y Rosa María PÉREZ, *La España de la Ilustración*, Madrid, Actas, 2002.

<sup>88</sup> F. WULFF, *op. cit.*, p. 71

<sup>89</sup> Sobre la historiografía del siglo XVIII, véase Antonio MESTRE, «La historiografía española del siglo XVIII», en *Coloquio internacional Carlos III y su siglo*. Actas, 2 vols., Madrid, Universidad Complutense de Madrid-Departamento de Historia Moderna, 1990, vol. I, pp. 21-60.

<sup>90</sup> Mestre ha remarcado la influencia de los bolandistas y de Mabillon en los *novatores*. *Ibid.*, pp. 22-30.

<sup>91</sup> Antonio RUMEO, *La Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia-Fundación BBV-Fundación Ramón Areces-Fundación Caja Madrid, 2001, y Antonio MESTRE, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, pp. 104-108.

gías precisas utilizando diversos tipos de fuentes: en el caso concreto de la historia medieval, se recurrió con mayor frecuencia a las fuentes árabes, cuyo conocimiento comenzaba a ser algo habitual entre los estudiosos. En la elaboración de estas cronologías no debe verse solamente un afán erudito sino, ante todo, un doble esfuerzo por clasificar los materiales con los que se contaba y por racionalizar, conforme al incontrovertible criterio matemático, el proceso histórico de España; ello era un reflejo, sin duda, del proyecto de racionalización y sistematización de la administración de la monarquía llevado a cabo por la nueva dinastía. El tercero fue la revisión sistemática de las obras escritas en las centurias anteriores y en particular la Historia de España de Mariana; ésta se había convertido en la versión de la historia de España sancionada por la monarquía y por ello mismo era preciso liberarla de sus contaminaciones<sup>92</sup>.

Todos aquellos que tomaron bajo sus hombros alguna de estas tareas, lejos de empañar las glorias de España, quisieron demostrar con ello el profundo amor por su patria y defenderla de los ataques provenientes del exterior, reflejando así el surgimiento de una nueva conciencia identitaria de naturaleza política. Este elemento «etno-patriótico» sería tan determinante en la construcción del discurso histórico en el siglo XVIII como el criterio de veracidad. En efecto, la historiografía no sería utilizada ya únicamente como una forma de exaltar a la monarquía, sino, mucho más que en el siglo XVII, como una forma de crear sólidos sentimientos de identidad colectiva en tanto que la historia permitía descubrir las esencias nacionales<sup>93</sup>. Pero, a diferencia de las dos centurias anteriores, tales sentimientos comenzaron a sustentarse cada vez más en la común pertenencia a una misma «patria» o «nación» —en el sentido político del término—<sup>94</sup> y menos en los vínculos religiosos, si bien también es cierto que, como señala García Cárcel, no puede hablarse, propiamente, «de un único nacionalismo español en el siglo XVIII»<sup>95</sup>.

Todos estos elementos influirían en la lectura y la interpretación que los hombres del siglo XVIII hicieron sobre los acontecimientos del si-

---

<sup>92</sup> «El uso de buenas fuentes y de una reflexión sobre su fiabilidad es una clave diferenciadora que conecta la racionalidad unida a ella con la puesta en duda de todos los intereses creados alrededor de las falsificaciones y, por tanto, a todo un complejo de poderes fácticos, religiosos, nobiliarios o ciudadanos, que en la continuación y defensa de las alucinaciones historiográficas muestran su oposición a un pensamiento más abierto, más libre, más conectado con las corrientes de cambio que se abren paso, a veces con mayores dificultades, en otros espacios europeos». WULFF, *op. cit.*, p. 66.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>94</sup> Javier VARELA, «Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. XII, 1994, pp. 31-43, esp. p. 33, y ÁLVAREZ JUNCO, *Máter Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 103.

<sup>95</sup> GARCÍA CÁRCEL, *Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 140.

glo VIII. Y aunque hubo dos corrientes interpretativas, una revisionista y crítica representada por el marqués de Mondéjar, Narcís Feliu de la Peña, Gregorio Mayans y Juan Francisco Masdeu y otra conservadora, representada por fray Manuel Risco, Joseph Manuel Martin y José Ortiz y Sanz, ni la una ni la otra dejaron de ser fiel reflejo de la época de las Luces<sup>96</sup>.

*El marqués de Mondéjar (1628-1708): los inicios de una crítica histórica*

Gaspar Ibáñez, marqués de Mondéjar, consagró los recursos de su casa al cultivo de la historia y a la formación de una de las bibliotecas más importantes de la época, en la que se incluían textos árabes, y gracias a la cual pudo realizar una importante labor de confrontación de fuentes históricas. Dos son los trabajos sobre los acontecimientos del siglo VIII escritos por el marqués. El primero fue publicado en Madrid en 1687 bajo el esclarecedor título de *Examen chronológico del año en que entraron los moros en España*<sup>97</sup>; el segundo, intitulado *Advertencias a la historia del padre Mariana*, permaneció inédito hasta 1746, año en que Gregorio Mayans patrocinó su edición<sup>98</sup>.

La primera de las obras es una original propuesta de datación. En ella, Mondéjar establecía que hubo tres invasiones musulmanas sucesivas y declaraba que la tercera, en la que se perdió definitivamente España, ocurrió el año 711 y no en el 714, como lo afirmaban todos los autores anteriores, moviendo con ello la cronología hasta entonces aceptada. El establecimiento de una cronología precisa era, para Mondéjar, una cuestión fundamental, ya que, «... así como es la historia maestra de la vida, es la Chronología, u conocimiento y orden de los tiempos, luz de la historia, sin cuyo esplendor, ni se percibe, ni persuade lo que enseña, y con ella se han hecho creíbles muchos sucesos, que desordenados por no convenir a la edad en que se referían, peligraban de inciertos, y con su apoyo permanecen seguros»<sup>99</sup>.

De esta suerte, para evitar que las noticias estuviesen dislocadas y facilitar su estudio, Mondéjar dividió la historia de España en cuatro pe-

---

<sup>96</sup> Véase el cuadro general ofrecido por MESTRE, *Apología...*, *op. cit.*, *passim*.

<sup>97</sup> Gaspar IBÁÑEZ, marqués de Mondéjar, *Examen chronológico del año en que entraron los moros en España*, Madrid, s. i., 1687.

<sup>98</sup> Gaspar IBÁÑEZ, marqués de Mondéjar, *Advertencias a la historia del Padre Juan de Mariana*, edición y prefacio a cargo de Gregorio MAYÁNS Y SISCAR, Valencia, Viuda de Antonio Bordazar, 1746.

<sup>99</sup> MONDEJAR, *Examen...*, *op. cit.*, f. 1.

ródos: el primero, desde su población en los remotos tiempos hasta la conquista romana; el segundo, desde la conquista romana hasta los inicios del siglo IV, en que «fue teatro de las invasiones y de los estragos con que la desoló el furor de las naciones septentrionales...»; el tercero comprendía el dominio godo «... hasta que entorpecida esta belicosa nación con la opulencia y delicias [...] irritó con sus vicios la ira de Dios» y fue castigada «con el rígido y severo azote del furor Sarraceno...». La última etapa abarcaba «desde aquella fatal ruina, de cuyas fugitivas reliquias empezó a formar el invencible valor y religioso celo de Don Pelayo, el Glorioso Imperio Católico que engrandecido continuamente con visibles auxilios Divinos, por más de nueve siglos, llegó a dar Leyes en todas las cuatro partes del Orbe...»<sup>100</sup>.

Mondéjar consideraba que el período más fácil de estudiar y el más apreciado de todos era el último, por ser el más cercano en el tiempo. El problema era que no existía «... monumento ninguno, que nos acuerde por menor, cuales fueron aquellos gloriosos progresos, por cuyo medio se sacudió el pesado yugo de la servidumbre, estableciendo la libertad, de que tuvo origen el Reyno subsecuente». Y agregaba que causaba «mayor confusión el poco reparo con que desde los fines del nono siglo viene repetido en todos los que escribieron después, aquél lamentable suceso, que ha de servir de guía a los demás...»<sup>101</sup>. Tal incertidumbre podía constatarse con la fecha de la invasión musulmana que, aunque inciertos, «por repetidos de todos, corren sin examen como inconclusos»<sup>102</sup>. Ello hizo que Mondéjar se dedicara «con toda diligencia al examen de un principio tan sustancial, para afirmar con él, con entera seguridad, el cierto y verdadero principio de este último período de nuestra historia, y en que se termina el antecedente con la ruina y total extinción de la monarquía de los Godos»<sup>103</sup>.

Antes de repasar la propuesta cronológica del marqués, me parece oportuno señalar dos elementos. El primero, que sobre la *restauración de España* nuestro autor dice más bien poco, pues Mondéjar dedica la mayor parte de su obra a cotejar calendarios y confrontar noticias y autores, y sólo una mínima parte a narrar y explicar, según su propia cronología, cómo se realizó la invasión musulmana. Sin embargo, en la definición de las etapas históricas, Mondéjar expresa claramente que la lucha de Pelayo fue una lucha por la recuperación de la libertad del pueblo cristiano y el engrandecimiento del imperio «católico», de suerte tal que el dominio territorial quedaba relegado a un segundo plano, aunque tampoco dejaba de reconocer nuestro autor que el interés de los musulmanes por

---

<sup>100</sup> *Ibid.*, ff. 3-4.

<sup>101</sup> *Ibid.*, f. 5.

<sup>102</sup> *Ibid.*, f. 5.

<sup>103</sup> *Ibid.*, f. 6.

conquistar España radicaba en su «opulencia» y «riquezas», así como en «la facilidad con la que podrían extender a partir de ahí su dominio por Europa»<sup>104</sup>. El segundo consiste en que al hablar de la necesidad de utilizar fuentes cristianas y árabes en el estudio de estos siglos, Mondéjar se refiere a los visigodos como «los nuestros», identificándose conscientemente con el grupo que fue conquistado, aunque esta identificación estaba basada más en la religión que en la nación<sup>105</sup>.

Las tres incursiones musulmanas que estableció el marqués de Mondéjar fueron las siguientes. La primera ocurrió en el año 709 y lo temprano del momento es un indicio para el autor de que los musulmanes no sólo habían pensado ya establecerse en España mucho antes de lo que escribían los autores españoles, sino que habían iniciado sus correrías en el reinado de Witiza y no en el de Rodrigo. Tal afirmación se basaba en el argumento según el cual los musulmanes habían conquistado la Península Ibérica en sólo tres años a decir de Mondéjar. En esta primera incursión, Tariq, apoyado por el conde Julián y un numeroso ejército de «naturales de Mauritania», conquistaría la ciudad de Calpe<sup>106</sup>.

La segunda entrada se verificó en el año 710 y tenía el doble objetivo de evitar que los godos organizaran una resistencia y de consolidar lo conquistado. La incursión se vio favorecida por el conde Julián, quien se presentó en África agraviado por la ofensa que el rey Witiza había cometido en la honra de su hija. «... A él —sentencia Mondéjar— y no a Don Rodrigo atribuye este insulto San Pedro Pasqual, asegurando lo referían así las historias y Chronicas que se escribieron entonces». Y criticaba a continuación el hecho de que la violación se atribuyera a Rodrigo, aunque la noticia no se encontrara consignada en las crónicas altomedievales<sup>107</sup>. A raíz de la violación, según nuestro autor, Julián negoció con Muza la invasión «de su patria», ofreciéndose como guía y contándole lo fácil que serían las conquistas, debido al estado lamentable en que se hallaba el reino visigodo<sup>108</sup>. De esta suerte, el general Abuzarat corrió a sangre y fuego la provincia con la ayuda de Julián y así, a la muerte de Witiza, ocurrida a finales de 710, los musulmanes habrían conquistado una buena parte del reino. La muerte del monarca, a decir del marqués,

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, f. 136.

<sup>105</sup> «Fue la pérdida de España tan gloriosa empresa para los Moros, que la lograron con la felicidad que todos ponderan, como lamentable y funesta para los nuestros, que por su desgracia se hallaron de repente transformados de Señores de la Provincia, en esclavos de aquellos mismos Infeles que miraban antes con desprecio». *Ibid.*, f. 133.

<sup>106</sup> *Ibid.*, f. 133.

<sup>107</sup> *Ibid.*, f. 150. Repite el argumento en fs. 153 y 154.

<sup>108</sup> Mondéjar reproduce los argumentos de Morales y Mariana acerca de la molición, la inactividad, los vicios, los pecados y la falta de armas y de defensas de las ciudades (f. 151).

generó una división en el seno de la nobleza visigoda —nótese la introducción de una explicación de naturaleza política— entre los partidarios de Rodrigo, elegido por el senado como legítimo monarca, y los deudos de Witiza, quienes se pasaron «al ejército de los infieles [...] para facilitar con su número y con su mal ejemplo la total ruina de su patria»<sup>109</sup>. Ello explicaría su participación en el bando musulmán durante la batalla de Guadalete, la cual habría tenido lugar en esta segunda entrada.

La última incursión tuvo lugar a finales de 711 y fue comandada por el propio Muza y su hijo Abdalazis. Esta campaña tuvo como objetivo apoderarse de las principales ciudades del reino como Toledo, Valencia y Zaragoza, célebres por «sus muchas y grandes riquezas...»<sup>110</sup> y culminó con la persecución de los cristianos que se habían refugiado en las montañas. Al poco, Muza y Tariq serían llamados a Damasco por el califa para dar cuenta de sus acciones sanguinarias y crueles.

Las *Advertencias*, por su parte, deben considerarse como un intento por mejorar una historia aún vigente. Las observaciones de Mondéjar se centran en Libro VI de la *Historia* de Mariana. En total, Mondéjar realizó doscientas cuatro «advertencias» y a pesar de haber encontrado muchas noticias falsas, nunca dejó de reconocer que la obra del jesuita era acreedora de todos sus merecimientos<sup>111</sup>.

Uno de los aportes más significativos de Mondéjar —además de insistir en la cronología que había propuesto en su *Examen*— es que en esta revisión el autor llegó a la conclusión de que las historias del conde Julián, de la Cava y de la hermana de Pelayo eran falsas, borrando de un plumazo los tres pilares sobre los que se sustentaba el relato tradicional sobre la «pérdida y restauración de España»<sup>112</sup>:

«El segundo reparo que se debe hacer a este capítulo, se reduce a suponer que en ninguno de los *Chronicones* antiguos [... únicos] materiales seguros que permanecen de los sucesos de la pérdida de España, y de los tres siglos primeros subsiguientes a ella, hay memoria, ni del Conde Don Julián, ni de la Cava su hija; [...] Y tengo por sin duda esta fábula fingida y fraguada de los mismos Moros, de quienes recibieron sin reparo su noticia los nuestros, repitiéndola como verdadero suceso en sus cantares; de donde la copió como tal el Monje de Santo Domingo de Silos, que escribía en el siglo oncenno, [...] así como el arzobispo don Rodrigo, Don Lucas de Tuy, la *Crónica General* y cuantos han escrito después»<sup>113</sup>.

<sup>109</sup> *Ibid.*, f. 155.

<sup>110</sup> *Ibid.*, f. 159.

<sup>111</sup> *Advertencias, op. cit.*, p. 1.

<sup>112</sup> Cfr. MESTRE, *Apología...*, *op. cit.*, pp. 84-85.

<sup>113</sup> MONDÉJAR, *Advertencias...*, *op. cit.*, pp. 14-15.

Los autores de los siglos XVI y XVII habían gastado litros de tinta en explicar, recrear y exaltar la infamia del rey Rodrigo y la traición del conde Julián, atizando contra ellos el odio de las generaciones posteriores y de pronto nuestro sabio marqués tiene ambas noticias por «fábulas fingidas». ¿A qué se debe este cambio de percepción? ¿A un simple espíritu crítico y valiente que se atreve a ponerlo por escrito? ¿A la necesidad de explicar en dimensión histórica la invasión musulmana? Me parece que la respuesta debe encontrarse en la combinación de ambas inquietudes. Por un lado, un hombre que por su posición social y su prestigio intelectual podía permitirse decir lo que dijo sin temor a ver minada ni su posición ni su autoridad; por el otro, ya el propio Mondéjar en el *Examen* había señalado que los moros entraron en España por sí mismos buscando las riquezas de una tierra fértil a partir de la cual podían expandir su dominio sobre Europa. Negar la tradición de la Cava era negar parte del mito, pero era, al mismo tiempo, ser coherente con un esquema de pensamiento y un método de trabajo que ponía en su verdadera dimensión un hecho histórico de gran trascendencia para la historia de la monarquía española. En este sentido, debe resaltarse otro hecho significativo: para Mondéjar, la invención de la fábula no fue cosa de cristianos, sino de «moros». Con ello quedaba salvada la autoridad de las fuentes cristianas y particularmente la de Jiménez de Rada, pues no había inventado una mentira, sino que tan sólo había transmitido una noticia falsa.

Igualmente interesantes son las advertencias XXI, XXII y XXIII, dado que en ellas trastocaba de nuevo el esquema tradicional sobre el inicio de la Restauración<sup>114</sup>. En la primera asentaba que Pelayo «era Duque o Gobernador» de la provincia que «comprendía las montañas de Burgos, las Asturias de Santillana, y parte de las de Oviedo...» y que «el Duque don Pedro, padre del rey Don Alonso el Católico», sería «señor de Cantabria la Nueva, es decir, de la Rioja»<sup>115</sup>. En la segunda, desestimaba rotundamente el matrimonio entre la hermana de Pelayo y Munuza por no encontrar ninguna noticia sobre ello en las crónicas altomedievales y se negaba a creer que fuera «único motivo del restablecimiento del nuevo Reyno [...] y del principio de la restauración y libertad de España»<sup>116</sup>. Finalmente, en la advertencia XXIII, Mondéjar insistía en el hecho de que en la crónica de Isidoro Pacense no se mencionaba la existencia de Pelayo y su movimiento,

---

<sup>114</sup> En la advertencia XI, Mondéjar señalaba que la batalla de Guadalete había tenido lugar el 3 de octubre y no en junio, como opinaban la mayoría de autores. *Ibid.*, pp. 23-24.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 42-43.



por lo que concluía que Pelayo tuvo que haber sido elegido rey con posterioridad al año 746<sup>117</sup>.

No quiero terminar este apartado sin hacer referencia a un opúsculo que aparece publicado al final de la edición de Mayans. Se trata de una *Nota y juicio de los más principales historiadores de España*. En el apartado XI, intitulado «Principios de la restauración y orígenes de sus Reynos católicos», Mondéjar confirma su pensamiento providencialista y la idea de que el movimiento iniciado por Pelayo, «nieto de la casa real de los godos» fue una lucha para sacudirse «el intolerable yugo» musulmán con la cual, y gracias al favor divino, «empezó a restablecer aquella Monarquía [...] que poco a poco llegó», con no menos favores celestiales, «al supremo auge de su grande y poderosa Monarquía»<sup>118</sup>.

Por otra parte, al hablar de la emergencia de los distintos reinos cristianos, Mondéjar señala que fueron los musulmanes quienes, al penetrar en el territorio, obligaron a los cristianos esparcidos y refugiados en las montañas «... a elegir varios príncipes en las Regiones, que quedaban separadas unas de otras, para que gobernasen y defendiesen a los que permanecían en ellas, independientes de los demás, y cuya acertada, y necesaria resolución dio origen a los Reinos, que empezaron a ser célebres en toda nuestra Provincia...»<sup>119</sup>. Mondéjar lamentaba, sin embargo, que no quedasen crónicas de aquella época con las cuales pudiera comprobarse la antigüedad de cada uno ellos, con excepción de las de Cataluña, pues éstas se ofrecían «tan antiguas como las que permanecen suyas en los Escritores Franceses de aquella misma edad en que empezó a sacudir el yugo de su servidumbre, por medio y beneficio de los Emperadores Carlos el Grande y Luis el Piadoso su hijo»<sup>120</sup>. Con estas palabras, Mondéjar reconocía una verdad muchas veces silenciada o deformada por la historiografía de la época: los francos habían invadido España y habían puesto bajo su soberanía los condados catalanes. Con todo, la obra de la restauración seguía siendo una obra «nuestra», es decir, de los españoles. He aquí otra idea que se desliza con sigilo en el pensamiento de Mondéjar: la restauración ya no es sólo obra de los castellanos, sino también obra de los aragoneses, navarros y catalanes, aunque lo hubieran hecho a imitación de los asturianos. Estamos ante uno de los primeros planteamientos modernos que hablan de la empresa de restauración ya no como una empresa astur-leonesa o castellana, sino como una empresa común a todos los reinos hispánicos.

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 247.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 247.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 261.



*Narcís Feliu de la Peña (?-1710): el punto de vista catalán*

Los textos del jurista barcelonés Narcís Feliu de la Peña reflejan un espíritu agudo, inquieto y seriamente preocupado por el desarrollo económico de su provincia natal y el reconocimiento de Cataluña por parte de la monarquía<sup>121</sup>. Dos son las obras que he revisado de Feliu de la Peña: la primera fue el alegato que dirigió a Carlos II bajo el aún barroco título de *Fénix de Cataluña. Compendio de sus antiguas grandezas y medio para renovarlas*, publicado en castellano en 1684<sup>122</sup>, y la segunda vio la luz en 1709 con el título *Anales de Cataluña*<sup>123</sup>.

La primera de las obras, escrita bajo el pseudónimo de Martín Piles, tiene por objeto rememorar la grandeza de Cataluña, señalar el estado deplorable en el que se hallaba su economía y proponer una serie de medidas en el orden económico y marítimo destinadas a recuperar la riqueza del antiguo principado. Utilizando una forma que recuerda a los «memoriales de agravios», el autor se muestra crítico con la situación de marginalidad y pobreza en la que los reyes de España habían dejado al principado. De esta suerte, el texto se convierte en un alegato histórico-moral acerca del valor que habían mostrado los catalanes a lo largo de la historia, particularmente en la Edad Media<sup>124</sup>. En este sentido, el texto muestra una nítida conciencia identitaria catalana de carácter histórico que hunde sus raíces en las gloriosas hazañas de Luis el Piadoso y, particularmente, de Wifredo el Velloso.

El libro comienza con un capítulo dedicado a la «Descripción del Principado de Cataluña y del genio natural de los catalanes» en el que se

<sup>121</sup> Cfr. GARCÍA CÁRCCEL, *Felipe V y los españoles...*, op. cit., p. 44.

<sup>122</sup> NARCÍS FELIU DE LA PEÑA, *Fénix de Cataluña. Compendio de sus antiguas grandezas y medio para renovarlas. A la sacra y católica majestad de Carlos II*, Barcelona, Rafael Figueró, 1683.

<sup>123</sup> NARCÍS FELIU DE LA PEÑA, *Anales de Cataluña y epílogo breve de los progresos y famosos hechos de la nación catalana, de sus santos, reliquias, conventos y singulares grandezas y de los más señalados y eminentes varones que en santidad, armas y letras han florecido desde la primera población de España año del mundo 1788 antes del nacimiento de Christo 2174 y del Diluvio 143 hasta el presente de 1709*, 3 vols., Barcelona, Joseph Llopis Impresor, 1709. Sobre Feliu, véanse JAVIER ANTÓN PELAYO, «La historiografía catalana del siglo XVIII. Luces y sombras de un proyecto ilustrado y nacional», *Revista de historia moderna*, núm. 18, 2000, pp. 289-310, y MATEU, op. cit., pp. 85-88.

<sup>124</sup> «El más interesado, señor —dice Narcís en la dedicatoria—, es Vuestra Real Majestad en aquellas glorias, por ser de Cataluña, cuyo sacro oriente fueron nuestros antiguos condes para ofrecerle lo dilatado de su católica monarquía y magnánimo de su valiente espíritu [que] en la Ilustre y Española sangre alienta tan católicas venas y en las presentes lástimas (borrón de las antiguas grandezas) por ser de tan finos vasallos, que aunque pobres, jamás han faltado al real servicio». FELIU DE LA PEÑA, *Fénix de Cataluña...*, op. cit., p. 2.

hace del condado poco menos que el paraíso terrenal en la línea de Pujades y Pere Gil. Un segundo capítulo está dedicado al «Principio y adelantamientos de la fe católica en Cataluña» y en él se presenta una breve historia eclesiástica en la que se incluye la venida del apóstol Santiago y una lista de los mártires que la provincia dio a la cristiandad; con ello se insertaba de nuevo la historia del terruño en el torrente de la historia universal.

Significativamente, es en este capítulo donde Feliu incluye un apartado destinado a explicar los «principios y adelantamientos del valor militar, armas y armadas de Cataluña» y, con ello, el autor tenía el acierto de considerar las guerras llevadas a cabo por los condes catalanes una lucha a favor de la fe católica, bien para defenderla, bien para expandirla. Acierto en tanto que, si bien la obra podía ser censurada por la crítica que contenía sobre posición a la que había sido relegado el condado de Cataluña, no podría serlo por su falta de celo religioso.

El apartado comienza con la invasión musulmana y en estas páginas el autor subraya el hecho de que los catalanes se defendieron hasta el final y cuando toda resistencia fue imposible supieron, como buenos cristianos, conservar su fe y sus leyes, circunstancia que reflejaba el hecho de que hubo una continuidad religiosa y política a pesar de la invasión<sup>125</sup>. Por otra parte, Feliu prefiere no abordar el tema de Otger Cataló —síntoma, por sí mismo, de una nueva lectura de carácter crítico— de tal suerte que nos hace saber que aunque fue Luis el Piadoso quien comenzó a someter a los sarracenos, fue en realidad Wifredo el Velloso quien conquistó y liberó las tierras que se convertirían en el condado de Cataluña. El dato no es banal: los autores anteriores habían hecho de las conquistas carolingias, y en concreto de la conquista de Barcelona por Luis en el 801, el verdadero inicio de la historia catalana; ahora Feliu retrasaba tal nacimiento a la época de Wifredo, quien, como se suponía, había nacido en tierras catalanas<sup>126</sup>. Asimismo, Feliu señala que la obra iniciada por el Velloso continuó en los siglos subsecuentes gracias a la labor de sus descendientes hasta el momento en que Almanzor saqueó la ciudad condal y Ramón Berenguer tuvo que «recuperarla»<sup>127</sup>. No se trata de mera

---

<sup>125</sup> «... el valor de Cataluña en las mayores desdichas y lamentable pérdida de España reinando el infeliz Rodrigo, claramente se comprobó, pues ya toda España perdida, resistieron constantes y se opusieron animados muros al vencedor sarraceno, aunque desesperados de socorro, compelidos de el hambre se rindieron al Moro, conservando sus leyes humanas y divinas, templos y sacerdotes». *Ibid.*, p. 11.

<sup>126</sup> «... hasta Wifredo el Velloso, que mereció con propiedad el título de conde, a expensas del valor constante y hazañas heroicas emprendidas en Cataluña y Alemania, feliz principio de las invencibles barras, antigua divisa de los serenísimos señores condes de Barcelona...». *Ibid.*, pp. 12-13.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 14.

retórica, antes bien, nuestro autor se suma así al discurso restauracionista argumentando de forma implícita que en Cataluña hubo guerra ininterrumpida durante doscientos años contra los musulmanes, tal y como lo pretendían los autores castellanos para el caso de Asturias.

Pero aún hay otra novedad más interesante. Según nuestro autor, los catalanes —a diferencia de los leoneses o los castellanos—, como buenos cristianos y buenos españoles, prestaron su ayuda a los otros reinos en distintos hechos de armas: «No se dio su valor por contento sirviendo sólo en los reinos hereditarios y adquiridos de sus condes y reyes si se adelantó en asistir a los reyes de Castilla en las felices conquistas de Toledo, Cuenca, Córdoba, Úbeda, Sevilla, Almería, Granada y Murcia...»<sup>128</sup>. Si bien este párrafo no puede tomarse como una acusación directa, sí me parece una acusación encubierta a las pretensiones hegemónicas castellanas. Los astures primero y los castellanos después habían luchado contra los musulmanes pretendiendo extender su dominio sobre toda la Península; los catalanes lo habrían hecho con un espíritu totalmente desinteresado, no pudiendo acusárseles de velar únicamente por sus intereses. El corolario de esta cadena de glorias catalanas era, por supuesto, la conquista de los opulentos reinos de Valencia, Baleares, Sicilia y Nápoles, que, gracias al «valor catalán», se habían incorporado a la monarquía hispana<sup>129</sup>.

Más interesantes son los *Anales de Cataluña* por ser una exaltación del condado en la que el autor marca claras distancias con el discurso casticista, creando así un sentimiento identitario independiente que puede entenderse como la culminación del proceso iniciado con Jerónimo de Pujades, aunque, y éste es un matiz importante, siempre buscó insertar la historia catalana dentro de la corriente de la historia peninsular con el objetivo de mostrar cuánto habían contribuido los catalanes a la gloria de la patria. Así, en el prólogo, Feliu reconocía que los propios catalanes, orgullosos de la documentación que guardaban sus archivos, habían puesto poco cuidado en escribir su historia y denunciaba el hecho de que la historia de «la Nación Catalana» aún se hallaba en «fragmentos» en tanto que los escritores extranjeros, «por falta de noticias, o por el afecto», consignaban las hazañas de los catalanes «minoradas, disimuladas o equivocadas», menoscabándose con ello «el crédito de la nación». Para subsanar estas carencias, el barcelonés pretendía formar «un resumen breve de los sucesos de mayor nota» en los distintos ámbitos. El hecho de escribir en castellano y no en catalán, como era lo natural, respondía a la necesidad de contestar a los autores castellanos que en el

---

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 15.

siglo XVII habían escrito sobre el condado «desdorando algunas acciones de Cataluña»<sup>130</sup>.

Sobre la conquista musulmana, Feliu se decanta ya por la idea de que los musulmanes hicieron dos entradas previas antes de la tercera y definitiva de Muza<sup>131</sup>. Una vez que Muza y Tariq se encontraron en Toledo, nuestro autor sostiene que ambos se dirigieron a Cataluña y que

«... fueron sobre Tarragona, que fiel se defendió y quiso antes ser destruida con sus hijos que sujetarse a los infieles y exponer su fe y religión, dominada de Bárbaros. Ejemplo bien digno han dejado a la posteridad estos gloriosísimos catalanes, cuya sangre siguió y sirve de fiel recomendación para Cataluña delante del Altísimo [...] No desmayaron Lérida, Tortosa y Tarragona, ni Barcelona viéndolas destruidas y que venían los infieles para sujetarlas; antes bien, se previno la defensa, contentos sus moradores de perder antes que la Fe, su vida. Llegaron los moros y nunca pudieron conquistarla, habiendo sujetado ya las otras ciudades de España, defendiéronse valientes los barceloneses y católicos ofrecieron a Dios sus trabajos [...]. Continuó el asedio sin esperanza de favor humano [...] y no teniendo ya que comer, pactaron con los moros, los cuales aturdidos de tal valor, no obstante que eran señores de España, les concedieron todos los pactos que podían desear en tal conflicto como fueron: seguridad en la religión, iglesias y ministros; honor, vida y haciendas, sus leyes y costumbres, quedando fieles y católicos, aunque entraron los moros. Sucedió la entrega año 717»<sup>132</sup>.

La conquista de Barcelona sirve al autor para construir un discurso paralelo al discurso castellano señalando, por un lado, la forma en que los eclesiásticos barceloneses habían salvado del fuego sarraceno las reliquias y libros sagrados, ocultándolos en la cueva de Montserrat; por el otro, insistiendo en el hecho de que los musulmanes no pudieron nunca dominar completamente a Cataluña, puesto que siempre habían quedado zonas libres del Pirineo (Conflent, Urgell, Andorra o Arán) en las que se habían refugiado «los fieles catalanes para recuperar a Cataluña, y después de asistir a las otras partes de España, no dejando un instante gozar de esta provincia a los mahometanos»<sup>133</sup>.

Estas líneas reflejan claramente el proceso de construcción identitaria que se venía desarrollando en Cataluña desde la centuria anterior. En principio podría pensarse que Feliu sólo «imitaba» lo escrito por Morales

<sup>130</sup> FELIU DE LA PEÑA, *Annales...*, op. cit., pp. 2-4.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>132</sup> *Ibid.*, pp. 202-203.

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 203.

y Mariana. Pero no se trata de una imitación, sino de una reivindicación de la autonomía del proceso histórico catalán respecto del proceso castellano: fueron los propios catalanes los que pusieron a buen recaudo las imágenes y libros con los que luego se incentivaría el culto cristiano y las devociones particulares, en especial, la de la virgen de Montserrat, patrona de Cataluña<sup>134</sup>. Comenzaba así un proceso de definición y exaltación territorial que pasaba por la sacralización del espacio, y ésta es la clave fundamental: si Cataluña es una entidad territorial perfectamente definida, entonces es posible recuperarla como tal y, más aún, ayudar a otros a recuperar su patria.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta la actitud que tomaron los cristianos catalanes frente a la invasión musulmana: mientras los cristianos de Toledo —léase Castilla— huyeron a refugiarse en las montañas; los catalanes —particularmente los barceloneses— resistieron hasta el último los embates musulmanes, conservando su independencia en el Pirineo<sup>135</sup>. Podría decirse que el elemento discursivo es el mismo: unos y otros se hacen fuertes en las montañas pero es que mientras los primeros fueron a aquellas en calidad de refugiados, los segundos habitaban en ellas y lograron defenderlas con éxito. Y no sólo eso, sino que Feliu concluía, implacable, que «también debía explicar que ni Don Oppas Arzobispo de Toledo, Requila, los hijos de Witiza y los demás que concurrieron en la traición con el conde Don Julián, fueron hijos de Cataluña, y podía añadir que los godos que se retiraron a Barcelona se salvaron»<sup>136</sup>. Al decir que ni Oppas, ni Julián ni los hijos de Witiza eran catalanes, lo que en el fondo hacía Feliu de la Peña era no sólo exaltar la moral de los catalanes, quienes se veían libres de tan execrables pecados como la lujuria, la traición, la desobediencia o la apostasía, causas últimas de la destrucción de España<sup>137</sup>, sino también afirmar que quienes produjeron la pérdida de España no eran catalanes. Ello no era sino un elemento diferenciador frente a los castellanos.

El libro VIII de los *Anales* está consagrado a estudiar las entradas de los francos y la liberación de Barcelona. De esta suerte, Feliu nos informa de que Carlos Martell y el duque Eudes, ayudados por los catalanes, derrotaron a los musulmanes en la batalla de Tours<sup>138</sup>. Contrario al espíritu ilustrado del autor resultó el hecho de dar «como cosa pro-

---

<sup>134</sup> Carlos SERRANO «La reivindicación de Montserrat: una virgen nueva para una antigua nación», en Carlos SERRANO, *El nacimiento de carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 55-74.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 204.

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 204.

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 205.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 208.

bada» la leyenda de Otger Cataló, llegando inclusive a criticar a Zurita por negar la historicidad del personaje<sup>139</sup>. Sin embargo, nuestro jurista tiene el cuidado de afirmar que la iniciativa de la venida de Otger correspondió a los propios catalanes, con lo que reivindicaba para éstos la gloria de iniciar la lucha contra los musulmanes y la recuperación de la patria<sup>140</sup>.

Tras dedicar varias páginas a las conquistas de Otger y a los orígenes de la nobleza local, Feliu se centra en las incursiones carolingias. En ellas encontramos dos ideas. La primera habla no de la restauración de libertad del pueblo cristiano, sino de la recuperación del territorio; la segunda es la consideración de la intervención de Carlomagno y su hijo en Cataluña no como una invasión, sino como un «socorro» y «auxilio», hecho que daría lugar a una cordial relación entre ambas partes<sup>141</sup>. Sin embargo, Feliu señalaba que aunque hubiese sido Luis el que recuperó Barcelona, en realidad el trabajo más arduo lo habían hecho los catalanes, quienes «asediaron» la «ilustre ciudad», «y andan —añadía indignado— como siempre los franceses cortos en las proezas extranjeras, pues callan los hechos, los ardidés y el valor, los avances y lances sucedidos en tan reñida conquista. Sólo refieren que después de dos años de sitio rindieron los cristianos a Barcelona»<sup>142</sup>.

Feliu terminaba el capítulo con una exaltación de la recuperación de Barcelona resaltando la importancia del acontecimiento no sólo para el devenir de Cataluña, sino para la historia peninsular, asimilándola, o incluso superponiéndola, a la propia de Toledo:

«Esta es Barcelona, esta la prenda de más precio de esta católica Monarquía, la más combatida y con más empeño recobrada [...] juzgando en ella así cristianos como moros la entera posesión y dominio de España, y bien lo comprendieron, pues antes de asegurada Barcelona por el cristiano gremio, siempre los moros mantenían las fuerzas, pero asegurada no sólo se recuperó Cataluña, sino que se adelantó a la entera recuperación de España y a la total expulsión de la infame secta»<sup>143</sup>.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 210.

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 209. La idea se repite en pp. 219 y 234.

<sup>141</sup> «Ya se habían recuperado Rosellón, Cerdaña, Ampurdán, Gerona y todo hasta el Castillo de Moncada, Urgell y Pallás, habiéndose conservado las fuerzas de las montañas. Sólo los moros mantenían de Balaguer a Lérida [... A] estas partidas, pues, de Cataluña, acudieron a Carlos y después de recuperadas sus tierras, le eligieron señor, y le asistieron constantes en las victorias referidas. A estos admitió y les agradeció el afecto, a estos favoreció con sus cartas y privilegios, confesando que voluntariamente se le habían sujetado con las tierras recuperadas». *Ibid.*, p. 233.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 303.

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 238.

*Juan de Ferreras (1652-1735): un viejo mito para nuevos tiempos*

Especialmente revelador sobre las vías de renovación de la historiografía española es el título de la obra del bibliotecario mayor de la Real Biblioteca de Felipe V Juan de Ferreras<sup>144</sup>: *Synopsis histórico cronológica de España o historia de España reducida a compendio y a debida cronología*, publicada entre 1700 y 1727<sup>145</sup>. El objetivo principal del autor era establecer una cronología precisa de los acontecimientos más relevantes de la historia española, pues consideraba que ello era la única forma de conocer la verdad. De esta suerte, el autor consignó, año por año, los sucesos más importantes acontecidos en todos los reinos de España y en otras provincias de la cristiandad, cotejando las cronologías de la Hégira, de los reinados de los califas y de los reyes cristianos.

Mis comentarios se centran en el tomo tercero. El volumen se abre con una dedicatoria al príncipe de Asturias, Luis I de Borbón, en la que el autor expresaba su intención sin matices: que el nuevo príncipe —extranjero y, para colmo, francés—<sup>146</sup> conociera los orígenes del título que ostentaba y el significado que tal título tenía para España:

«A el serenísimo señor Luis I, Príncipe de Asturias.

Los primeros reyes, que después de inundada nuestra España y dominada casi del todo de las armas de los califas de Damasco, empezaron a liberarla del pesado yugo Mahometano, más armados de la fe que de el valor; más de la confianza que de la multitud; más de la justicia de la causa que del arnés y el escudo, no tuvieron otro título que el de Asturias; porque el dominio del primer restaurador de las ruinas del Imperio Gótico don Pelayo, sólo se ciñó a las asperezas de las Asturias y montañas que confinan con el oceáno septentrional de nuestra provincia, dando principio el cielo a este reinado, con la protección de María Santísima, peleando por los cristianos la tierra, el aire y el agua, para que por todos se reconociese cuan estable había de ser la monarquía, cuyos cimientos eran tan soberbios prodigios.

Añadió al título de Asturias el de Galicia Don Alonso el Católico, que no sólo restauró la mayor parte de esta Provincia, sino que bajando

<sup>144</sup> SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, vol. III, p. 8.

<sup>145</sup> JUAN DE FERRERAS, *Synopsis histórica cronológica de España o historia de España reducida a compendio y a debida cronología*, 16 vols., Madrid, Impresor Francisco de Villadiego, 1700-1727. GARCÍA CÁRCEL (*Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 143) considera esta obra como «el punto de partida de la visión crítica» sobre la historia de España. Cfr. WULFF, *op. cit.*, pp. 65-67, páginas en las que el autor valora la obra de Ferreras como obra de transición.

<sup>146</sup> GARCÍA CÁRCEL, *Felipe V y los españoles...*, *op. cit.*, p. 60.



con sus tropas las faldas de las montañas, echó de ellas a los Mahometanos que las habían ocupado y sólo con estos dos títulos se honraron sus sucesores hasta don Ordoño I, que dejando los títulos de Asturias y Galicia, tomó el de León, poniendo en esta ciudad su Corte, para que el de Asturias quedase a distinguir los infantes sucesores de aquella monarquía, y pues goza V.A. como príncipe el título de nuestros primeros reyes, siendo esta parte en la que se describe su historia, no ha podido mi rendimiento y obligación dejar de ponerla a sus pies.

En ella verá V.A. la religión, la justicia, el valor y grandeza de ánimo de sus reales progenitores, como lo dicen tantas fundaciones de iglesias y monasterios, tantas batallas ganadas de los mahometanos y tantas ciudades y territorios recobrados de ellos, cuyas heroicas acciones pueden formar un perfecto modelo de el más religioso, justo y valeroso príncipe, y confiamos que imitando V.A. sus virtudes, sea gloria de su siglo, honor de España, lustre de sus mayores»<sup>147</sup>.

El prólogo contiene los componentes tradicionales sobre la «pérdida y restauración de España», pero hay dos elementos que, aunque utilizados anteriormente, nos permiten analizar el proceso de construcción de esa comunidad imaginada que sería «la nación española». El primero es la utilización de la restauración de España como legitimación ideológica de la monarquía reinante, pero —¡vaya paradoja!— ahora se trata de sustentar la legitimidad de la Casa de Borbón. Así, la consecuencia lógica del discurso nos llevaría a considerar a Luis I descendiente de los visigodos en tanto que los reyes de Asturias eran sus «progenitores» y éstos descendían de los godos.

El segundo elemento es la utilización del término *recobrar* por parte de Ferreras para hacer referencia a los territorios que conquistaron los primeros reyes asturianos. Ya Garibay y Feliu de la Peña habían hablado de «recuperación» del territorio, pero me parece que en la obra de Ferreras asistimos a un cambio puntual de mentalidad que refleja las nuevas concepciones políticas e historiográficas que surgieron en el primer tercio del siglo XVIII. Esta interpretación se refuerza con el hecho de que, al hablar de la conquista del territorio hispano por los musulmanes, Ferreras se referiría a España por primera vez, como «nuestra España»<sup>148</sup>. Hasta entonces, la relación establecida entre un autor determinado y los hombres del siglo VIII se hacía a través del empleo del término *los nuestros* que, como hemos visto, hacía alusión más a su condición de cristianos —una identidad religiosa— que al ser miembros de la misma nación en términos modernos —una identidad política—. Ahora Ferreras, sin aban-

<sup>147</sup> FERRERAS, *op. cit.*, vol. III, pp. 1-IV.

<sup>148</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 27.



donar esa identidad religiosa, considera al reino visigodo y a «su España» como una y la misma cosa que pertenecía, por supuesto, a los españoles y que, en consecuencia, debe «recobrase» y no sólo «restaurarse». En consecuencia, la «restauración» ya no sería sólo una lucha por recobrar la libertad, el honor y la religión perdidas, sino también una batalla por recuperar el propio territorio: no otra cosa quería decir la frase que indicaba que los primeros cristianos pelearon «por la tierra, el aire y el agua». En el fondo, en este proceso de identificación puede observarse el viejo mecanismo de imágenes y contra-imágenes: el arribo de los Borbones y sus allegados despertaría en los españoles una nueva conciencia de pertenencia que se alimentaría del nuevo marco cultural y político, pero que regresaría, una vez más, a los viejos mitos y símbolos —a las «esencias patrias»— para autoafirmarse frente a la presencia extranjera<sup>149</sup>.

A riesgo de ser demasiado insistente, no quiero dejar de transcribir dos pasajes más en los que Ferreras deja traslucir las nuevas lecturas que realizó sobre los acontecimientos del siglo VIII. En el primero, el autor se identifica plenamente con los asturianos —ahora ya «españoles»— y en él exalta una vez más el papel de Asturias —y Castilla por consiguiente— en la lucha contra los musulmanes, negando de forma tajante la preeminencia que en este asunto querían atribuirse los catalanes: «... ninguna provincia de España nos puede competir en la gloria de haber sido los primeros que, con ayuda de Dios, nos opusimos a las formidables armas de los sarracenos y dimos principio a restaurar la monarquía de nuestra nación [...] Dios, que castigó a España por sus pecados, quiso por su piedad y su clemencia reservar aquellos españoles en aquellas montañas para su reparación, y así no permitió que intentasen los mahometanos entrar en ellas con las armas...»<sup>150</sup>. Un segundo ejemplo lo encontramos en el párrafo consagrado al año 924 en el que Ferreras se refiere a la «restauración» ya no como un proceso de recuperación de la libertad, sino simplemente como a la restauración de una diócesis con el objetivo de organizar un territorio: «Por este tiempo el Rey Don Sancho y el infante don García de Navarra, restauradas Nájera, Viguera y toda aquella comarca que perteneció al obispado de Calahorra, o hallándose la ciudad desolada y desierta, o poco segura, trataron de erigir y restaurar aquella diócesis, eligiendo obispo para ella, que quisieron residiese en Nájera...»<sup>151</sup>. Habría que preguntarse, sin embargo, en este contexto de restauración de la administración episcopal, a qué se refirió Ferreras al hablar de la restauración de Nájera y Viguera, si a la restauración de la autoridad eclesiástica o a su conquista militar.

---

<sup>149</sup> Cfr. ÁLVAREZ JUNCO, *Máter Dolorosa...*, *op. cit.*, p. 116.

<sup>150</sup> FERRERAS, *op. cit.*, vol. III, p. 33.

<sup>151</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 307.

La clave quizá esté en el pequeño párrafo en el que Ferreras se refiere a las conquistas de Carlomagno y que permitieron a los asturianos avanzar hacia el sur. Dice que, debido a las incursiones carolingias «... se hallaron los mahometanos embarazados con tan poderosos enemigos como los reyes de Francia —nótese que ya no se dice abiertamente que son invasores—; con que pudieron los reyes de Asturias sostenerse y empezar a aquebrantar el orgullo de sus monarcas [de los musulmanes], restaurando los reyes cristianos lo que dominaban los mahometanos en lo que ahora llamamos Castilla la Vieha, Reino de León, toda Galicia y parte de Portugal hasta Coimbra, continuándose después la Divina Providencia en la restauración de lo perdido»<sup>152</sup>. Estas líneas parecen indicar que a partir de este momento el término *restauración* comenzó a tener una utilización ambigua: por un lado, se mantuvo su empleo para referirse a la conquista de ciudades y territorios en manos musulmanas; por otro, se usó para hacer referencia únicamente a la restauración de la organización eclesiástica, rompiéndose con ello la unidad semántica que hasta entonces poseía. En cualquier caso, la obra de Juan de Ferreras es una obra de transición. En ello reside justamente su importancia para nuestro estudio, pues es una de las claves para seguir el proceso de construcción historiográfica del concepto de *reconquista*.

*Gregorio Mayans y Sísca (1699-1781): la historia como instrumento de la verdad*

Gregorio Mayans y Sísca ha pasado a la posteridad como una de las mentes de mayores luces de la historia intelectual española<sup>153</sup>. De su ingente obra, el texto que reclama nuestra atención es su célebre —y tantas veces impugnada— *Defensa del rey Witiza*, publicada en Valencia en 1772<sup>154</sup>. La *Defensa* tuvo su origen en el encargo que los miembros de la Real Academia Geográfico-Histórica de Valencia hicieron en 1758 al erudito para celebrar solemnemente el día de San Fernando del año siguiente<sup>155</sup>. Mayans tuvo listo el texto en la fecha indicada, dedicándolo a «la defensa del rey Witiza por ser asunto glorioso a la memoria de tan

<sup>152</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 386.

<sup>153</sup> Sobre Mayans y sus contribuciones a la cultura de su tiempo véase el estudio introductorio de Antonio MESTRE en *Gregorio Mayans y Sísca. Obras completas...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 8-31. Véase, asimismo, Javier ANTÓN PELAYO, «La historiografía del siglo de los llums (de Maians a Capmany)», en BALCELLS (ed.), *op. cit.*, pp. 117-139.

<sup>154</sup> Gregorio MAYANS, *Defensa del rey Witiza*, Valencia, Joseph Tomás de Orgá Impresor, 1772. Utilizo la edición preparada por Antonio MESTRE en *Gregorio Mayans...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 583-621.

<sup>155</sup> MESTRE, «Introducción», en *Defensa del rey Witiza*, *op. cit.*, p. 385.

grande rey, al clero de España y a la misma España, tan injustamente infamados»<sup>156</sup>. Ya desde entonces se sabía que el texto sería objeto de la crítica, puesto que el autor no sólo destruía con riguroso método la cadena de falsedades que se venían repitiendo desde el siglo XIII, sino también porque enfilaba sus críticas contra el mismo Mariana. Tal fue la indignación que causó entre los círculos de la Compañía que la obra tardó veinte años en publicarse y su aparición sólo se logró tras la expulsión de ésta y con el respaldo de Manuel de Roda y Arrieta, miembro del Consejo de Estado y uno de los principales opositores de los jesuitas.

A lo largo de la obra, Mayans analizó cada una de las crónicas medievales con el objetivo de determinar qué era lo que cada una decía respecto del vilipendiado monarca, mostrando que las crónicas de Juan de Biclario e Isidoro Pacense, contemporáneas a Witiza, hablaban del monarca en buenos términos<sup>157</sup>. Las primeras noticias contrarias al penúltimo monarca visigodo las encuentra Mayans en la *Crónica de Alfonso III*, donde se le acusa de «réprobo y facineroso por sus costumbres» y de que «se ensució con muchas mujeres y concubinas; y para que no se levantase contra él la censura eclesiástica, disolvió concilios, [y] cerró con llave los cánones»<sup>158</sup>. Mayans refutaba estas ideas apoyándose en las actas conciliares de la época, en las que no era posible constatar que la Iglesia autorizase tales prácticas, concluyendo que «Witiza no disolvió concilios por miedo de censuras eclesiásticas, antes bien, como príncipe celoso de la conservación de la religión católica y de la disciplina eclesiástica, mandó juntarlos»<sup>159</sup>. «No debemos, por tanto —sentenciaba nuestro historiador—, achacar la culpa a quien no sabemos que la tiene [...] Si no hay testimonio de que Witiza fue mal rey y Dios le preservó de tantos males, y le libró del cuchillo de los árabes ¿por qué se ha de infamar?»<sup>160</sup>.

Tras analizar las crónicas *Albeldense*, *Iriense* y *Silense* —donde se menciona por vez primera el asunto de la Cava—, nuestro autor centra su crítica en las obras de Lucas de Tuy, Jiménez de Rada y el propio Mariana. Del primero dice que, teniendo delante la crónica de Alfonso III, «y pareciéndole que aquella pintura de Witiza no era bastante abominable, la hizo mucho más horrorosa y execrable, añadiendo algunas pinceladas»<sup>161</sup>. Éstas consistían en la introducción de las noticias según las cuales el monarca no sólo ordenó a los jefes eclesiásticos

---

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 385.

<sup>157</sup> *Ibid.*, pp. 592-594.

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 597.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 598.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 600.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 606.

que «tuviesen mujeres carnales», sino que también les prohibió «so pena de muerte, que no obedeciesen al pontífice Romano». En el análisis del segundo autor encontramos, además de una de las críticas más duras de Mayans, un indicio de la forma en que los nuevos conceptos políticos —en este caso el término *nación* como entidad política y no como etnia— permean las lecturas históricas. Así, al desmentir al arzobispo toledano, quien agregaba a la historia witizana que el monarca había mandado «que las armas se convirtiesen en arados», sentencia Mayans: «Esto no es escribir historia, sino una invectiva descarada y nada verosímil contra la antigua cristiandad de España y honra de nuestra nación»<sup>162</sup>. Por lo que respecta a Mariana, Mayans se mostraría muy duro con el jesuita por haber aceptado todas estas noticias sin la menor crítica y refutaría cada una de sus proposiciones demostrando, con documentación coetánea, crónicas antiguas y razonamientos simples, dónde y en qué había fallado el religioso al escribir sobre Witiza<sup>163</sup>.

El valenciano finalizaría su obra con dos conclusiones de naturaleza distinta. La primera, de orden historiográfico, era una invitación a todos los historiadores a que buscaran la verdad y cotejaran las crónicas con los documentos, hecho que dejaba traslucir un nuevo espíritu científico según el cual el razonamiento con base en las autoridades debía sustituirse por la investigación y el empirismo<sup>164</sup>. La segunda, de naturaleza histórica, consistía en redimir la figura de Witiza y del clero español. En el desarrollo de tal idea aparecía nuevamente el concepto de *nación española*<sup>165</sup>. En este sentido, los conceptos de *nación* y *colectividad* se convertirían, según Fernando Wulff, en las nuevas formas en que «se articulan y redefinen los arcanos sentimientos-relaciones de pertenencia e identidad colectiva»<sup>166</sup>. Ello contribuiría a que la lucha contra el islam se entienda ya no sólo como una «restauración», ni como una «recuperación», sino como una «reconquista».

#### *Juan Francisco Masdeu (1744-1817): una visión crítica*

El jesuita catalán Juan Francisco Masdeu<sup>167</sup> puso sobre sus hombros la doble tarea de reescribir la totalidad de la historia de España con base en los criterios ilustrados que imperaban en el momento, así como de

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 612.

<sup>163</sup> *Ibid.*, pp. 618-619.

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 621.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 621.

<sup>166</sup> WULFF, *op. cit.*, p. 78.

<sup>167</sup> SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, vol. III, pp. 189-207, y WULFF, *op. cit.*, pp. 84-90.

impugnar a los detractores extranjeros que se habían atrevido a opinar en sentido negativo sobre el carácter y la historia españolas. Masdeu emigró a Italia tras la expulsión de la Compañía en 1767<sup>168</sup> y allí escribió su gigantesca *Historia crítica de España y de la cultura española*, cuyo primer tomo en castellano fue publicado en Madrid en 1783<sup>169</sup>.

El tema de la pérdida de España se encuentra consignado en el tomo X. En él, el célebre jesuita criticó las historias que presentaban a Witiza como un rey terrible. Masdeu sostenía que, en principio, todos los autores antiguos coincidían en que Witiza fue un rey justo; sin embargo, también debía tenerse por cierto, porque así lo afirmaban numerosos escritores, que fue un rey lascivo. Pero sobre todas las demás acciones que se le atribuían, Masdeu concluía que eran «locuras» que deshonoraban la mente humana y que «se hallan esparcidas ya de un modo, ya de otro, no en las historias de la mesa redonda, o de los doce pares, que sería más tolerable, sino en las tan acreditadas obras de los Baronios y Marianas, y otros famosos escritores» y que aunque adornadas por los modernos con «variedad de colores», debían ser tenidas por falsas, puesto que su antigüedad databa del siglo XIII<sup>170</sup>. El objetivo de desmentir estas injurias no era tanto reivindicar la figura del rey como limpiar el nombre de la Iglesia, de España y de los españoles, y deshacer un argumento esgrimido por Roma según el cual España debía ser tributaria de la Santa Sede. No contento con destruir de un plumazo una de las columnas sobre las que se sustentaba el mito de la pérdida de España, Masdeu arremetía contra el otro pilar y desmentía también los hechos que se atribuían a Rodrigo, calificándolos de «novela ridícula, formada en los tiempos de los romances, cuando las historias estaban arrinconadas y se prefería a las verdades más serias cualquiera fábula de amores»<sup>171</sup>.

Las posturas de Masdeu merecen un análisis pormenorizado. No puede perderse de vista el hecho de que poseía una vasta cultura y la circunstancia de que en Italia entró en contacto con una pléyade de pensadores que miraban con escepticismo las interpretaciones de la historia de España que circulaban hasta el momento. El objetivo de Masdeu era exaltar la historia española mediante la eliminación de las fábulas que

---

<sup>168</sup> Manfred TIETZ y Dietrich BRIESEMESITER, *Los jesuitas españoles expulsos: su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII. Actas del coloquio internacional de Berlín (7-10 de abril de 1999)*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2001.

<sup>169</sup> Juan Francisco MASDEU, *Historia crítica de España y de la cultura española. Obra compuesta en las dos lenguas italiana y castellana por D. Juan Francisco Masdeu, natural de Barcelona*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1783 y ss. Los volúmenes que he consultado son el tomo X, *España Goda*, 1791, y el tomo XII, *España Árabe*, 1793.

<sup>170</sup> MASDEU, *op. cit.*, vol. X, pp. 221-222.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 223. Repetiría estas ideas en vol. XII, pp. 4-5.

circulaban desde el siglo XIII, situándola en una dimensión racional. Por ello mismo, la justa de los españoles al combatir a los musulmanes que se apropiaron de España, no por castigo divino, sino por ambición, se convertía en una lucha digna de toda exaltación, pues peleaban por recuperar algo de lo que habían sido despojados injustamente.

Así pues, la cuestión de la Cava y el reinado de Rodrigo se desarrollan ampliamente en el tomo XII, dedicado a la *España Árabe*. El planteamiento nuevamente rompe con la visión tradicional y Masdeu se suma a la interpretación propuesta por Mondéjar cien años antes, a saber, que los musulmanes invadieron España premeditadamente para apropiarse de sus riquezas y que aprovecharon la guerra civil entablada entre los visigodos para cumplir con sus objetivos<sup>172</sup>. En consecuencia, la restauración de España debía entenderse como la lucha de setecientos años por expulsar a los musulmanes, restaurar la monarquía y restablecer la unidad de la fe. Ello llevaría a Masdeu a considerar la toma de Toledo por los cristianos como un hito en la historia peninsular, pues con tal conquista se cumplió al menos una parte de los objetivos.

Por otra parte, es necesario resaltar que Masdeu presenta una visión positiva de la cultura musulmana. Tal valoración estaba relacionada con esa mirada ilustrada de naturaleza antropológica que ponderaba las manifestaciones literarias, arquitectónicas, plásticas y científicas de las otras culturas y era posible gracias al descubrimiento y traducción de nuevas fuentes árabes<sup>173</sup>. Así, los musulmanes ya no eran sólo una «vil canalla», sino que se les reconocía, por un lado, el hecho de que eran poseedores de una alta cultura que se difundió por toda Europa y, por otro, que en cierta forma también eran «españoles». Dentro de este contexto debe situarse el hecho de que sea Masdeu el primer historiador español que se refiera a los musulmanes como «nuestros árabes»<sup>174</sup>.

Masdeu sostenía que hubo varias incursiones musulmanas, la primera de ellas durante el reinado de Witiza<sup>175</sup>. Tras reivindicar al monarca, el

---

<sup>172</sup> «No nos asuste el valor de los Godos, pues ya la nación se enflaqueció por sí misma con los enemigos que tiene en su misma casa, y llegó para ella aquel punto fatal, pronosticado en los astros, a que no resiste la fuerza del mayor Imperio». *Ibid.*, vol. XI, p. 15.

<sup>173</sup> Aurora RIVIÈRE, *Orientalismo y nacionalismo español: estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1869)*, Getafe, Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad-Universidad Carlos III de Madrid, 2000, p. 35.

<sup>174</sup> MASDEU, *op. cit.*, vol. XI, p. 1. Eduardo Manzano ha recalcado la importancia que tiene la identificación de los muertos dentro del proceso de construcción de las historias nacionales en tanto que mediante su enunciación y singularización dejan de ser unos desconocidos para convertirse en los ancestros, es decir, en «los nuestros», en los que un pueblo se reconoce. Eduardo MANZANO, «La constitución histórica del pasado nacional», en PÉREZ GARZÓN (coord), *op. cit.*, pp. 33-62, esp. p. 34.

<sup>175</sup> MASDEU, *op. cit.*, vol. XI, p. 2.

autor analizaba nuevamente las noticias sobre la Cava y concluía que tal romance debía «borrar[se] de nuestras historias» por no hallarse en las crónicas coetáneas, siendo lo más probable que lo inventaran «para sus cantares los árabes romanceros»<sup>176</sup>. Así, al eliminar las explicaciones morales, Masdeu, que pide no «... ir a buscar razones fabulosas y vanas de la pérdida de España»<sup>177</sup>, hizo una de las aportaciones más importantes al conocimiento de la caída del reino visigodo al explicarla en función de unos factores políticos y económicos según los cuales los musulmanes ambicionaban dichas tierras y aprovecharon la guerra civil entre Witiza y Rodrigo, motivada por la autoproclamación del segundo como monarca.

Tras relatar el segundo arribo de los musulmanes, Masdeu aborda los preparativos de la batalla de Guadalete. Nuestro autor elimina los elementos retóricos que adornaban el relato y señala que Rodrigo participó en la batalla pero sin «la pompa inútil» que le atribuían los escritores modernos, elementos que —insiste Masdeu— «... son fábulas que no tienen el menor fundamento en memorias antiguas y autorizadas [...] y que en un romance o novela podrán merecer lugar, pero no en la historia»<sup>178</sup>. Sin embargo, el jesuita aceptaba que Rodrigo se defendió con tanto valor «... que por satisfacer su honor y coraje, se hubo de exponer tan descubiertamente, que dió lugar a los enemigos para que lo matasen y le cortasen la cabeza, que enviaron (según dicen las historias Arábigas) al califa de Damasco». A pesar de estas noticias, Masdeu considera que había que dar por bueno el epitafio de Viseo, según el cual en dicho sitio reposaban los restos del soberano<sup>179</sup>.

Otra novedad que debe resaltarse es que Masdeu sostiene que tras la desaparición de Rodrigo el trono fue ocupado por Theudimero, gobernador de Andalucía, quien juntó lo que quedaba de las huestes godas y levantó sus pabellones cerca de Orihuela y «allí desde luego fue reconocido por sucesor del rey difunto; pues aunque hasta ahora no se le haya dado lugar en el Catálogo de nuestros príncipes [...] convienen sin embargo nuestras historias antiguas y las de los Árabes [...] en que fue sucesor de Don Rodrigo y llevó la voz de toda la nación en los concordatos hechos con los Mahometanos»<sup>180</sup>. A su muerte Theudemiro fue sucedido por Athanaildo, de lo que se desprendía que Pelayo no fue el primer rey de la restauración, sino el tercero<sup>181</sup>, y habría sido electo en agosto o septiembre de 755<sup>182</sup>.

---

<sup>176</sup> *Ibid.*, vol. XI, p. 8.

<sup>177</sup> *Ibid.*, vol. XI, p. 9.

<sup>178</sup> *Ibid.*, vol. XI, pp. 13-14.

<sup>179</sup> *Ibid.*, vol. XI, p. 16.

<sup>180</sup> *Ibid.*, vol. XI, pp. 17-18.

<sup>181</sup> *Ibid.*, vol. XI, p. 46.

<sup>182</sup> *Ibid.*, vol. XI, p. 52.



Nuestro jesuita narra los sucesos de Covadonga pero sin mencionar a la hermana de Pelayo —relato que también tiene por fantástico— e identificando plenamente a los refugiados en las montañas con los «españoles»<sup>183</sup>. Ya se había referido a los godos con este término al narrar la batalla de Guadalete; ahora serían los propios «españoles» quienes inicien la restauración del territorio. Así lo expresaba Pelayo en su arenga previa a la batalla de Covadonga, añadiendo esta vez un mayor contenido patriótico:

«Españoles esforzados, hijos de padres invencibles, la gloria de España, y aún la de Dios está toda en vuestras manos. Los enemigos del Salvador nos degollaron a hijos y padres, y nos robaron las mujeres, nos destruyeron las ciudades, nos quitaron las haciendas, nos echaron de nuestras casas: derribaron templos y altares, hollaron las imágenes santas, blasfemaron el nombre de Jesuchristo. [...] ¿Qué teméis, Españoles, siendo amigos del Cielo y de la Justicia, Nuestras maldades ya se lavaron en la sangre de los que murieron. Claman ahora los mártires del Cielo por la venganza de sus martirios; claman los Templos profanados, los Altares ensangrentados por el nombre de Dios blasfemado. Ya el cielo decretó la venganza, y la quiere por nuestras manos. Fieles, [¿]qué os deteneis?»<sup>184</sup>.

Tras relatar la batalla y señalar que la derrota islámica fue producto no de la intervención divina sino del «valor» de los «españoles», nuestro jesuita se mostraría otra vez crítico con las tradiciones, particularmente en lo relativo al milagro de las flechas y al crecido número de las huestes musulmanas por no encontrar datos al respecto en las fuentes más antiguas<sup>185</sup>. ¿Por qué es precisamente Masdeu, un sacerdote, quien niega la intervención divina? No extraña el hecho de que quiera hacer una historia más racional, sino que sea precisamente un religioso el que rompa las ataduras de la tradición y proponga una interpretación novedosa del asunto que tratamos, y creo que tal giro interpretativo puede explicarse por la combinación del espíritu ilustrado y la difusión de los sentimientos «patrióticos». Los nuevos criterios historiográficos demandaban un relato racional y veraz y lo cierto era que el discurso tradicional sobre la batalla de Covadonga distaba mucho de serlo. Al situarlo dentro de unos límites racionales, Masdeu prestaba un gran servicio a la patria resaltando el valor, el patriotismo y la capacidad militar de aquellos españoles. No otra idea trasluce el último párrafo dedicado a Pelayo en donde le

<sup>183</sup> «... Alcama marchaba con un cuerpo de tropas escogidas hacia las Asturias, para echar de allí a los Españoles que no querían reconocer el dominio Mahometano». *Ibid.*, vol. XI, p. 55.

<sup>184</sup> *Ibid.*, vol. XI, pp. 55-56.

<sup>185</sup> *Ibid.*, vol. XI, pp. 56-57.

calificó de «Restaurador de la libertad de los Españoles, pues los aseguró en un pequeño Reyno con total independendia de los árabes»<sup>186</sup>. De esta suerte, Masdeu dio un impulso a los sentimientos patrióticos variando no el fondo sino la forma del discurso elaborado por Morales y Mariana sobre los acontecimientos del siglo VIII: para éstos, la lucha contra el islam era la pugna de los visigodos y los asturianos por recuperar la libertad y el honor perdidos; para aquél, era la lucha de los españoles por recuperar la patria. De esta interpretación a la aparición del concepto de *reconquista* sólo había unos cuantos pasos.

*Joseph Manuel Martín (?-?): una visión de conjunto*

Joseph Manuel Martín publicó en 1780 un opúsculo con el significativo nombre de *Historia verdadera de la pérdida y restauración de España por Don Pelayo y Don García Jiménez de Aragón*<sup>187</sup>. El texto, que en realidad resume las obras de Jiménez de Rada y Mariana, es una muestra de cómo las ideas de Mayans y Masdeu comenzaron a aceptarse, aunque con cierta prudencia, por los historiadores coetáneos. Así, por ejemplo, al hablar del episodio de la violación de Florinda, Martín afirma que «... bien es que ya algunos historiadores no atribuyen la causa de perderse España a la afrenta de Florinda: pudo ser sí, espuela que avivó la traición porque ya el conde Julián estaba trazando en África por favorecer a los hijos de Witiza, sus sobrinos: todo por permiso del cielo por relajación de la ley christiana...»<sup>188</sup>. Éste era un pequeño paso dado en favor de la difusión de una explicación más racional sobre los acontecimientos históricos.

Por otra parte, en los pasajes relativos al alzamiento de Pelayo podemos apreciar también una lectura patriótica que vincula nuevamente el término *nación española* con la lucha contra los musulmanes. En este sentido, la utilización de tal concepto refleja el hecho de que ya no se concibe a *Hispania* como un ente atemporal e ideal, sino como una nación conformada por un conjunto de hombres, que ya no son los visigodos, ni los asturianos, sino los «españoles». Ello llevaría al autor a identificarse directamente con estos primeros defensores de la patria. Así, por ejemplo, Martín señala que don Pelayo, «nieto del rey Chindasvinto»<sup>189</sup>, fue aclamado rey y congregó a toda la gente que pudo. «Llegáronse

---

<sup>186</sup> *Ibid.*, vol. XI, p. 59.

<sup>187</sup> Joseph Manuel MARTÍN, *Historia verdadera de la pérdida y restauración de España por don Pelayo y don García Jiménez de Aragón, sacada de don Rodrigo, Morales, Pisa, Juliano y varios manuscritos antiguos*, Madrid, Impresor Manuel Martín, 1780.

<sup>188</sup> *Ibid.*, f. 5.

<sup>189</sup> *Ibid.*, f. 13.

muchos cristianos que todos deseaban lo mismo; a los cuales con santas amonestaciones les puso en los ánimos nuevo esfuerzo y deseo de libertad, como también de tomar venganza de los agravios hechos a la Nación Española, Religión Cristiana, su cruz y a Dios»<sup>190</sup>. Más adelante, al narrar la batalla de Covadonga, aseguraría que «... el socorro y defensa fue de Dios y de todos los santos de España»<sup>191</sup>. Finalmente, señalaría que el episodio de Covadonga terminó cuando Munuza «fue cercado por los nuestros en una aldea llamada Olalles, tres leguas de Oviedo»<sup>192</sup>.

Igualmente significativo es el hecho de que el autor conceda, por primera vez, el mismo protagonismo a los cristianos de los territorios orientales y ello sin mengua de su originalidad empleando, además, los mismos componentes retóricos que los autores del siglo XVII cuando se referían a los sucesos asturianos, puesto que se asumía que Aragón era también parte integrante de la nación<sup>193</sup>. Tal interpretación se explicita en los párrafos finales del texto, donde el autor asienta: «Quedaron los mahometanos desde entonces atemorizados y sin ganas de volver a pelear con los cristianos, con que así Don García como Don Pelayo fueron constituidos los primeros reyes de España y los primeros restauradores de ella, y que dieron principio a expeler de nuestros reinos tan soez y perversa canalla como los Moros». Y no sólo eso, sino que, agrega nuestro autor: «... llegó a noticia de Nuestro Santísimo papa San Gregorio III la restauración de estos dos católicos y valerosos príncipes y envió una bula aprobando la elección que los Asturianos hicieron en Don Pelayo y los navarros en Don García. Merecido blasón para estos cristianísimos reyes puesto que abrieron el camino a sus sucesores para recuperar todo lo perdido por los Godos»<sup>194</sup>.

Me parece que este párrafo es una prueba más de la forma en que el nuevo contexto induce a hacer nuevas lecturas. Es cierto, el propio Ferreras se había referido sesenta años antes a la conquista del «aire, el agua y la tierra». La novedad radica en que esta lucha ya no es exclusiva ni de los asturianos, ni de los navarros, ni de los catalanes, sino que se trata de una lucha colectiva que unía a todos los españoles en aras de un objetivo común: la expulsión de los musulmanes. Una lucha que habría contribuido a la forja de una nación:

«Ninguna nación puede gloriarse de haber conseguido tantos triunfos en toda la larga correría de los siglos, como la nuestra logró en ocho que se gastaron en la total expulsión de los moros. No se recobró

---

<sup>190</sup> *Ibid.*, f. 15.

<sup>191</sup> *Ibid.*, f. 16.

<sup>192</sup> *Ibid.*, f. 19.

<sup>193</sup> *Ibid.*, fs. 21-22.

<sup>194</sup> *Ibid.*, f. 23.

palmo de tierra que no costase una hazaña, no se podía adelantar un paso, sin que las manos abriesen camino a los pies [...] En el empeño de la guerra de España, común a la triunfante milicia del Emperio, porque juntándose en los españoles los dos motivos del amor y la libertad, y el celo de la religión, cuanto para sí ganaban de terreno, tanto aumentaban al cielo de culto»<sup>195</sup>.

*Fray Manuel Risco (1735-1801): una historia erudita pero providencial*

Ponderada por los estudiosos como una de las mayores empresas historiográficas, la *España Sagrada* es buena muestra de la forma en que las luces de la Ilustración comenzaron a iluminar los episodios más oscuros de la historia de España. Correspondió al agustino logroñés Manuel Risco publicar, en 1789, unas *Antigüedades concernientes a la región de los astures trasmontanos desde los tiempos más remotos hasta el siglo X*<sup>196</sup>. La obra fue escrita, según las propias palabras de Risco, «... por contribuir cuanto era de mi parte a los progresos de nuestra historia, y al interés y esplendor del reino, que prometían los excelentes asuntos que ofrece a los investigadores de la antigüedad el noble territorio de Asturias»<sup>197</sup>.

Risco compartía la visión de los escritores de la época sobre la importancia del Reino de Asturias para la historia de España, el cual era único por sus riquezas minerales, por el valor de sus habitantes, por ser cuna de la restauración tras ser «inundadas y anegadas las provincias de España con la grande avenida de los Moros», por ser un lugar santo en el que Dios realizó prodigios divinos «iguales a los que obró en fines del siglo IV a favor del Emperador Teodosio», por ser el primer Reino de España, por ser el lugar donde dio comienzo la genealogía de los reyes españoles y porque los hechos ahí ocurridos —dice en su dedicatoria al rey— «... se reconocerán como dichosos principios de la grandeza, gloria, extensión y demás felicidad de los ricos y dilatados dominios que la suprema Providencia ha puesto en manos de V. M.»<sup>198</sup>.

<sup>195</sup> *Ibid.*, fs. 23-24.

<sup>196</sup> Fray Manuel RISCO, *España Sagrada. Antigüedades concernientes a la región de los astures trasmontanos desde los tiempos más remotos hasta el siglo X. Establecimiento del reino de Asturias y memoria de sus reyes. Fundación de la ciudad e iglesia de Oviedo, noticias de sus primeros obispos y examen crítico de los concilios ovetenses*, Madrid, Oficina de Blas Román, 1789.

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>198</sup> *Ibid.*, pp. 4-7.

Siguiendo los criterios establecidos por Flórez, el padre Risco nos ofrece un estudio hecho con rigor, crítica histórica, erudición, actualidad y buena pluma. Lo interesante y paradójico es que Risco desmontó una a una no sólo las noticias ofrecidas por Mariana, sino también aquellas consignadas por Mondéjar, Mayans y Masdeu, pues su objetivo, en el fondo, no era otro que reforzar el relato tradicional sobre la «pérdida y restauración de España» para demostrar que «nuestra España» había sido la primera nación que «con tan pocos hombres comenzó a destruir el poder de los moros»<sup>199</sup>. El autor partía, pues, del principio de que la tradición se bastaba a sí misma y no necesitaba ser abultada con noticias falsas ni invenciones gratuitas.

Nuestro agustino comienza su trabajo señalando que, en época romana, Asturias fue una rica provincia por los minerales que de ella se extraían y señalando que el natural belicoso de sus moradores hizo que su conquista fuera difícil. Invadida España por los visigodos, los astures se mantuvieron fieles a los romanos, hasta que en el siglo VII aceptaron su dominio,

«... disponiendo así la divina Providencia el más eficaz remedio para los gravísimos trabajos que en el siglo siguiente había de experimentar el Imperio de los cristianos en España. Porque destruido y casi extinguido el dominio de los Reyes Godos por la invasión de los sarracenos [...], Don Pelayo y otros fieles que se retiraron a los montes de esta región, juntándose con los Asturianos, establecieron de común acuerdo un nuevo reyno, esperando que en medio de la flaqueza de sus fuerzas y poder, que Dios favorecería sus piadosos deseos, y las armas que pretendían manejar en honor del nombre de Christo contra la superstición mahometana»<sup>200</sup>.

Por lo que respecta al alzamiento de Pelayo, Risco añade algunos elementos novedosos. El primero fue la construcción de la legitimidad de Pelayo, haciéndole descendiente de Favila y de la casa de los duques de Cantabria, y señalando que, aunque se hallaba en La Rioja cuando entraron los musulmanes, decidió retirarse a Asturias<sup>201</sup>. De esta idea se desprendían otras dos: la primera, que, según el padre Risco, Pelayo no estuvo presente en la batalla de Guadalete, y la segunda, que su elección se debía no sólo a que era descendiente de los godos, sino al hecho de que su propio padre habría detentado el gobierno de la provincia. Para la mayoría de los escritores se hacía necesaria la presencia de Pelayo en Guadalete como forma de comprobar su valor y legitimar su elección como rey al participar en la defensa de un reino al que consideraba como

---

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>201</sup> *Ibid.*, pp. 56-57.

suyo. La nueva interpretación, nacida de una rigurosa crítica histórica, dejaba al mito sin un elemento fundamental como era el paso de Pelayo de Toledo a Asturias, reliquias incluidas. Es cierto que el interés del autor no era hablar de la ruina de España, pero es interesante apreciar la forma en que se construye, desde otra perspectiva, la continuidad visigoda: por linaje paterno y posesión dinástica de un territorio.

Tras dedicar algunas páginas a demostrar «... que Asturias y otras regiones de la costa y del Pirineo fueron perpetuamente poseídas de sus naturales sin admitir el yugo de los árabes»<sup>202</sup>, el autor señala que los cristianos refugiados en las montañas, viendo el lamentable estado del reino, tomaron consejo sobre la mejor forma de «recobrar la gloria y libertad de que estaban despojados casi todos los pueblos del reino. Lo primero y más necesario [...] era elegir de común acuerdo un caudillo [...] de ardiente celo, prudente, valiente y guerrero». Como todas estas cualidades las tenía Pelayo, los refugiados no dudaron ponerse «... bajo su protección y amparo, condecorándole con el título de rey, y ofreciéndose a ejecutar prontamente cuanto ordenase para el bien de la patria»<sup>203</sup>, la cual, a decir del agustino y en contra de lo que opinaban Mondéjar y Masdeu, se verificó en el año 718<sup>204</sup>. En su disertación, Risco ignoró el rapto de la hermana de Pelayo y su supuesto viaje a Córdoba, queriendo con ello significar que la restauración no se inició por una causa tan pequeña como restablecer el honor de una mujer, sino por una gran causa como era restaurar la libertad y la religión del pueblo cristiano.

La batalla de Covadonga se desarrolla según la versión tradicional y con el resultado conocido. Frente a las críticas de Mondéjar y la duda que comenzaba a sembrarse sobre los milagros ocurridos en ella, el padre Risco opone una férrea defensa: «Estas célebres victorias de los Asturianos y demás fieles que se retiraron a aquellas montañas, se hallan tan apoyadas con el testimonio de todos los Escritores, que sería cierta especie de temeridad dudar de ellas y de los prodigios que obró Dios en favor de los christianos»<sup>205</sup>. Risco cerraba el apartado señalando que con los milagros en ella ocurridos «... quedó confirmada por el cielo la elección de Don Pelayo y establecido con más firmeza el Reino de Asturias, que después se fue extendiendo felizmente a todas las provincias de España en la conformidad que la poseyeron los Reyes Godos»<sup>206</sup>. «Su mucha piedad y ardiente celo por la religión —añadía— le han hecho acreedor a que algunos escritores le honren con el dictado de Santo. Su memoria

---

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>203</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 80.

debe ser la más grata y dulce a nuestra España por haber sido este príncipe su libertador y restaurador, y por haber fundado con sus milagrosas victorias la gran Monarquía que admiramos extendida felizmente por tan dilatadas provincias»<sup>207</sup>. El agustino continuaría su relato aseverando que Pelayo fue sucedido por su hijo, Favila y, a la muerte de éste, por Alfonso I. Ambos reyes se dedicarían a «extender» su dominio, «echando a los Moros de las ciudades, pueblos y castillos que habían conquistado» y por sus armas «... fue recobrado el señorío de los Christianos»<sup>208</sup>.

La tarea del padre Risco resultó finalmente paradójica. En su idea de acercarse a la verdad y desmentir las noticias que consideraba falsas, realizó una gran labor de crítica documental y de confrontación de fuentes, pero este mismo trabajo crítico le sirvió para reforzar la explicación providencialista de los acontecimientos del siglo VIII. Tampoco podíamos pedirle otra cosa por ser un hombre de religión, pero su actitud es muy representativa de lo que acontecería en la siguiente centuria con muchos hombres de ciencia que no lograrían romper ni con una versión de la historia repetida *ad infinitum* ni con unos esquemas interpretativos impuestos por una tradición y sancionados por el poder político. En cualquier caso, Risco había dado un paso más hacia la conceptualización de la lucha contra el islam como una «reconquista» al subrayar la significación territorial de la contienda e insistir en la idea de la «recuperación» de las provincias cristianas.

### *José Ortiz y Sanz (1739-1822): un indicio a finales del siglo XVIII*

El paso definitivo lo dio el polígrafo valenciano José Ortiz y Sanz<sup>209</sup>, quien publicó entre 1795 y 1803 un *Compendio cronológico de la historia de España*<sup>210</sup>. La obra fue una de las de mayor merecimiento hasta entonces escritas, aunque el autor detuvo su relato en el año 1748. Parece, sin embargo, que Ortiz continuó trabajando para mejorar su obra con nuevos datos y documentos y preparó un último volumen dedicado al reinado de Carlos III, pero nunca consiguió las licencias para imprimirlo. El conjunto de la obra —incluyendo este último volumen— fue editado en Madrid en 1841, junto con un tomo extra dedicado a los reinados de Carlos IV y Fernando VII. Para los nuevos editores, el *Compendio cronológico de la*

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>209</sup> SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, vol. III, p. 208.

<sup>210</sup> JOSÉ ORTIZ Y SANZ, *Compendio cronológico de la historia de España*, 7 vols., Imprenta Real de Mateo Repullés, 1795-1803. Una segunda edición fue realizada en Madrid, bajo el título *Compendio cronológico de la historia de España, desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días*, 9 vols., Madrid, 1841.



*Historia de España* era «... acaso el más exacto de cuantos han visto la luz pública hasta el día» y se preciaban de tener la «... satisfacción de remediar este descuido, por no decir injusticia», al rescatar del olvido la obra de Ortiz<sup>211</sup>. Tanto éxito tuvo esta nueva edición que en 1846 fue reeditada por tercera vez. No es gratuito que el público y la crítica del siglo XIX hayan acogido tan bien una nueva historia de España. La obra de Ortiz fue producto tanto de una labor y una reflexión personales como de los avances de la crítica del siglo XVIII que permitieron arrancar «... del campo de nuestra historia las fábulas y consejas, que como cizaña han tenido casi sofocados los acontecimientos verdaderos»<sup>212</sup>. Así, es notable no sólo su dominio del método histórico, sino también su apertura hacia la utilización de fuentes musulmanas<sup>213</sup> y el fomento de los estudios arqueológicos<sup>214</sup>. En este mismo sentido, cabe destacar que Ortiz escribió una historia crítica no para refutar los argumentos tradicionales sobre los sucesos del siglo VIII, sino, precisamente, para reforzarla con pruebas históricas o, en la mayoría de los casos, con razones y argumentos lógicos. De esta forma, el autor no enfizó su pluma contra las leyendas medievales, sino contra las ideas de Masdeu, Mayans y Mondéjar<sup>215</sup>.

La conquista musulmana se halla consignada en el tomo segundo, editado en Madrid en 1796. En él, el autor relata la historia de la España visigoda recreando las líneas maestras del discurso sobre la «pérdida y restauración de España». La novedad del texto de Ortiz, por tanto, radica en otra parte. En el último capítulo (XIV), el autor glosa de nuevo el lamento por España de Isidoro Pacense y nos cuenta cómo se completó la conquista de España. En la última línea del último folio, aparece por primera vez la palabra que ha motivado esta investigación:

«Estas y otras muchas gentes que por la misma causa se iban refugiando en las asperezas de Asturias, llegaron a dar aliento para ponerse en defensa del enemigo común por si ventura quería buscarlos aún en aquel ángulo de España. Los males, quando son extremos, suelen hacer valerosos aún a los más avilitados. Así sucedió entonces; pues la desesperación, la pena de ver la patria perdida y, sobre todo, la Religión y los favores del cielo, los animó a pensar no sólo en defenderse, sino también en *reconquistar la patria* [el subrayado es mío] de mano del enemigo, como veremos en el tomo siguiente»<sup>216</sup>.

---

<sup>211</sup> «Advertencia de los editores», *ibid.*, edición de 1841, vol. I, p. 1.

<sup>212</sup> *Ibid.*, edición de 1795, vol. I, p. VII.

<sup>213</sup> *Ibid.*, vol. II, pp. 5-6.

<sup>214</sup> *Ibid.*, vol. II, p. 7.

<sup>215</sup> *Ibid.*, vol. II, pp. 12-13 y ss.

<sup>216</sup> *Ibid.*, vol. II, p. 192. Cfr. Con la edición de 1841: «Esto sucedió entonces, porque la desesperación, la pena de ver perdida la patria, en poder de fieras, y, sobre todo, su

El problema que se plantea es cómo interpretar este término. Con base en todo lo expuesto hasta aquí, creo que existen dos opciones posibles. La primera, que se trate simplemente de la utilización de un sinónimo de los términos *restauración* o *recuperación*, empleado este último de forma intermitente desde la segunda mitad del siglo XVI. La segunda, que se trate de una nueva conceptualización en la que se hace explícita no sólo la noción de patria, sino la idea de que la identidad española se construye a partir de la recuperación, no ya de la libertad y el honor perdidos, sino del territorio. Me parece que la primera hipótesis puede ser descartada por el hecho de que el término *restauración* hace referencia al restablecimiento de la monarquía, de la libertad, de la religión, de la administración civil y religiosa, en una palabra, del orden gótico. Según hemos señalado, en esta conceptualización, la conquista militar quedaba relegada a un segundo plano como condición previa sin la cual no podía realizarse dicha restauración; de seguir esta concepción, Ortiz hubiera utilizado un término sancionado por la tradición. Ahora bien, según hemos podido apreciar, los conceptos de *nación* y *patria* han ido ganando espacio en la historiografía, lo mismo que la idea de identificar plenamente a los soldados que participan en Covadonga como «españoles». Por todo ello pienso que la utilización de este término, que pudo ser más o menos consciente, está directamente relacionada con una nueva forma de interpretar la lucha contra Al-Andalus, basada, a su vez, en el nuevo contexto histórico, político y cultural que habían generado una nueva percepción del devenir histórico y un nuevo sentimiento identitario de naturaleza política. Ello no significa, sin embargo, que esta concepción cambiara inmediatamente, ni que se desplazaran los componentes religiosos a un segundo plano, sino que durante mucho tiempo pervivió la utilización del término *restauración* para referirse a la lucha contra los musulmanes<sup>217</sup>.

Ello puede constatarse en los episodios consagrados a la batalla de Covadonga que conforman los primeros capítulos del tomo tercero de

---

religión santa, les dio ánimo no sólo para defenderse de los enemigos, sino también para con el auxilio del cielo reconquistar lo perdido, como se logró con el tiempo» (vol. II, p. 288).

<sup>217</sup> Manuel QUINTANA, por ejemplo, en su drama intitolado *Pelayo*, decía que «... ha querido el autor de esta tragedia dar por su parte al heroico restaurador de nuestra Nación y Monarquía el tributo de admiración y alabanza que todo buen español le debe» (p. 1). Este texto es extremadamente útil para calibrar hasta qué punto, a principios del siglo XIX, los sentimientos patrióticos se habían ligado a la gesta de Pelayo. Joseph Manuel QUINTANA, *Pelayo: tragedia en cinco actos representada en el teatro de los caños del Peral el día 19 de enero de 1805*, Madrid, Oficina de García y Compañía, 1805. Sobre el inicio de la «reconquista» en la literatura del siglo XVIII, véase José CASO GONZÁLEZ, «El comienzo de la Reconquista en tres obras dramáticas: ensayo sobre estilos en la segunda mitad del siglo XVIII», en *El padre Feijó y su siglo*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1966, pp. 499-509, separata.

la obra de Ortiz<sup>218</sup>. En la introducción al volumen, nuestro académico afirmaba que el objetivo de su compendio no era historiar la *Reconquista*, sino «... los reinos de Asturias, León y Castilla, hoy reinos de España, a quienes finalmente quedaron unidos el de Aragón, Granada y Navarra»<sup>219</sup>. Posteriormente, Ortiz haría decir a Pelayo que esperaba de la misericordia de Dios «la restauración de la Iglesia y reino Godo»<sup>220</sup>. Finalmente, tras alcanzar la victoria en Covadonga por «la mano de Dios»<sup>221</sup>, Asturias y Cantabria quedaron libres de musulmanes y, según nuestro autor, «... concurrió de nuevo tanto número de Cristianos, que comenzaron a fundar lugares, y poblar los que se hallaban desiertos en todos aquellos montes [...], restaurando las Iglesias y el culto divino»<sup>222</sup>. Por otra parte, en el relato sobre las conquistas de Alfonso I, se hacía patente la utilización simultánea de los términos *restaurar*, *conquistar*, *ganar* y *tomar*, más como sinónimos que como conceptos diferentes:

«La primera ciudad que ganaron fue Lugo. Dirigiéronse luego a Tuy, a Braga y Porto, ganándolas con maravillosa presteza, como igualmente los pueblos menores que mediaban. Siguieron sus victorias en la Lusitania tomando a Viseo, Flavia (hoy Chaves o Aguas Flavias) y otras plazas importantes. Apoderaronse también de Astorga como más cerca de las Asturias. Los años delante continuó Don Alonso sus *conquistas* [las cursivas son mías] contra los Moros con igual felicidad que la primera jornada. [...] Con esto fue el rey poblando todo el territorio de Liébana, Trasmiera, Suporta, Primorias, Vardulia, las marinas de Galicia, Alava, Vizcaya, Orduña, Pamplona y otras. En todas iba restableciendo el culto divino, construyendo y dotando Iglesias y poniendo obispos en las principales»<sup>223</sup>.

Veamos ahora las variaciones que hay en el mismo párrafo en la edición de 1841:

«La primera que tomaron fue Lugo de Augusto, que es la que hoy persevera [...] Desde Lugo marcharon a Tuy por la via de Orense, a Braga y Porto, atravesada toda Galicia, y con una prontitud admirable se apoderaron de ellas y pueblos del camino. Siguieron sus armas victoriosamente en Lusitania, donde tomaron a Viseo, Flavia y otras plazas importantes, y al regreso también Astorga. En años adelante

<sup>218</sup> ORTIZ Y SANZ, *op. cit.*, vol. III, Madrid, 1797.

<sup>219</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 1.

<sup>220</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 5.

<sup>221</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 6.

<sup>222</sup> *Ibid.*, vol. III, p. 9.

<sup>223</sup> *Ibid.*, vol. III, pp. 17-19.

continuó don Alonso sus *reconquistas* [el subrayado es mío] con felicidad en sus jornadas como la primera. [...] [Así, con los cristianos liberados] fue don Alonso poblando el territorio de Liébana, Trasmiera, Suporta, Primorias, lo litoral de Galicia y las provincias Vascongadas; reestableciendo en todos el culto divino, construyendo templos y poniendo obispos donde convenía»<sup>224</sup>.

El lector habrá notado la sustitución de la palabra *conquistas* por *reconquistas*. Entre la primera y la segunda edición median poco más de cuarenta años y no es posible saber si la sustitución la hizo el propio Ortiz o, por el contrario, fue obra de los editores. En cualquier caso, el término *reconquista* había hecho su aparición en la historiografía hispánica y sería tarea de los escritores del siglo XIX dotarlo de sentido.

Antes de analizar dicho proceso, me parece oportuno ofrecer algunas conclusiones acerca de la producción historiográfica de los siglos XVII y XVIII que hemos analizado en este capítulo. La primera conclusión consiste en que el viejo mito de la «pérdida y restauración de España» no perdió su función política, puesto que fue utilizado como instrumento de propaganda política para defender los intereses de la monarquía hispana en el concierto internacional.

En segundo lugar, puede constatarse que, a partir del último tercio del siglo XVII, se inició un proceso de crítica histórica con el fin de despojar al relato de los elementos fabulosos que lo habían acompañado hasta entonces; tal crítica fructificaría en el último tercio del siglo XVIII, cuando autores como Mayans o Masdeu desestimaron de forma definitiva los pecados de los godos como causa de la ruina de la monarquía, privilegiando así una lectura política de los acontecimientos. Esta lectura, a su vez, estaba sustentada en la difusión de los nuevos conceptos políticos a partir de los cuales se construyó la identidad colectiva española, tales como lo de *patria* y *nación*.

En consecuencia —tercera conclusión—, los autores comenzaron a enfatizar la naturaleza territorial del conflicto entre «españoles» y «árabes» y ello hizo posible que la lucha iniciada por Pelayo comenzara a interpretarse no sólo como una «restauración», sino también como una «reconquista». En este contexto, los autores catalanes, sin dejar de reconocer la soberanía del monarca español sobre todos los dominios, continuarían la labor de exaltar y difundir su propia historia con el objetivo de apoyar sus pretensiones a desempeñar un papel de primer orden dentro de la Corona, insistiendo tanto en la continuidad de la

<sup>224</sup> *Ibid.*, edición de 1841, vol. III, pp. 74-76.

estirpe goda tras la invasión musulmana como en la defensa que habían hecho de la religión y de la patria con el auxilio de los carolingios.

Así, la historiografía de los siglos xvii y xviii muestra claramente la forma en la que la identidad hispana sustentada sobre una base religiosa fue desplazada paulatinamente por una identidad de naturaleza política que sería potenciada por la invasión napoleónica y que cristalizaría en el primer tercio del siglo xix. En este proceso, la lucha contra los musulmanes estaría destinada a tener un papel protagónico como elemento histórico común a todas las provincias y regiones de España, potenciándose así el uso del término *reconquista*.